



descosur
CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEL SUR



EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

“Fortalecimiento organizativo y empoderamiento social y político de las mujeres indígenas del sur andino Peruano”

Informe final



Rosa Mendoza García, Nelly Paucar Meza
Julio 2019

Contenido

Resumen Ejecutivo	4
1. Introducción	6
2. El objeto de la evaluación	7
2.1. El proyecto	7
2.2. El contexto donde se implementó el proyecto	10
3. Objetivos y enfoque metodológico de la evaluación.	12
3.1. Objetivo y criterios de la evaluación	12
3.2. Enfoque metodológico de la evaluación	13
4. Análisis e interpretación de la información recopilada y resultados de la evaluación.	15
4.1. Pertinencia del Proyecto en el contexto territorial y alineamiento con las propuestas de las ADT	15
4.2. Coherencia interna de la intervención y gestión orientada a resultados	21
4.3. Eficacia en el cumplimiento de resultados en base a los indicadores propuestos	23
4.4. Eficiencia en el uso de recursos	34
4.5. Impacto, entendido como los cambios en la realidad y las problemáticas que pueden ser atribuidas al proceso de intervención.	35
4.6. Sostenibilidad, entendida como tal a la permanencia de los impactos positivos, más allá de nuestra presencia como institución en el territorio.	42
4.7. Integración de las PRIORIDADES HORIZONTALES DEL PACODE (Género, Medio Ambiente, Fortalecimiento Institucional Público y de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Diversidad Cultural).	43
4.8. Integración de los PRINCIPIOS OPERATIVOS de la Cooperación Andaluza (alineamiento, apropiación, complementariedad y coordinación).	44
5. Las conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación .45	
5.1. Pertinencia del Proyecto en el contexto territorial y alineamiento con las propuestas de las ADT	45
5.2. Coherencia interna de la intervención y gestión orientada a resultados	46
5.3. Eficacia en el cumplimiento de resultados en base a los indicadores propuestos	46
5.4. Eficiencia en el uso de recursos	47
5.5. Impacto, entendido como los cambios en la realidad y las problemáticas que pueden ser atribuidas a nuestro proceso de intervención.	48

5.6. Sostenibilidad, entendida como tal a la permanencia de los impactos positivos, más allá de nuestra presencia como institución en el territorio.	48
5.7. Integración de las PRIORIDADES HORIZONTALES DEL PACODE (Género, Medio Ambiente, Fortalecimiento Institucional Público y de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Diversidad Cultural).....	48
5.8. Integración de los PRINCIPIOS OPERATIVOS de la Cooperación Andaluza (alineamiento, apropiación, complementariedad y coordinación).....	48
6. Las recomendaciones de la evaluación	49
7. Anexos (en archivo aparte).....	52

SIGLAS

ADT	Área de Desarrollo Territorial
APROMM	Asociación Provincial de Mujeres de Melgar
APAFA	Asociación de Padres de Familia
AREC	Asociación de Regidoras y Mujeres Autoridades del Cusco
CADEP	Centro Andino de Educación y Promoción José María Arguedas
CEM	Centro de Emergencia de la Mujer
CORSA	Coordinación Regional de Seguridad Alimentaria
CISAL	Proyecto Comunidades Inclusivas y Sostenibles en América Latina
ENUT	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo
FEMCA	Federación de Mujeres Campesinas de Anta
GID	Grupo Impulsor por la Descentralización
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
ONG	Organización No Gubernamental
PLIO	Plan Local de Igualdad de Oportunidades
PACODE	Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo
PNP	Policía Nacional del Perú

Resumen Ejecutivo

El proyecto “Fortalecimiento organizativo y empoderamiento social y político de las mujeres indígenas del sur andino Peruano” fue cofinanciado y ejecutado por Ayuda en Acción a través de sus socios locales Arariwa y Descosur, en alianza con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo – (AACID), en 9 comunidades de 6 distritos correspondientes a 3 provincias de los departamentos de Cusco y Puno, entre setiembre de 2016 y el 1 de abril de 2019. Tuvo como **objetivo general** “Contribuir a la equidad de género para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres campesinas indígenas de Puno y Cusco”, planteando para ello actividades orientadas a “promover el empoderamiento social y político” a través de acciones conducentes a visibilizar socialmente la contribución de las mujeres a la economía de cuidados y productivas, el fortalecimiento de sus organizaciones y la incidencia para que los gobiernos locales prioricen y asignen recursos para cubrir las demandas de las organizaciones de mujeres.

La **evaluación analizó y valoró** los criterios de calidad en la intervención (pertinencia, coherencia interna de la intervención, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad) y las “prioridades horizontales” y “principios operativos” de la Cooperación Andaluza, considerando los alcances presentados en los TdR.

La **metodología** de la evaluación fue cualitativa y cuantitativa, se indagó sobre las opiniones y percepciones que tiene la población destinataria del proyecto y los actores involucrados, respecto a los temas que se trabajó con el proyecto y los aspectos que se consideró en la evaluación. La información **cualitativa** fue recogida a través de entrevistas a profundidad, discusiones de grupo y talleres de evaluación, las cuales fueron realizadas en quechua y castellano, según elección de las participantes. Para el análisis **cuantitativo**, además de recopilar y revisar los documentos generados por el proyecto se aplicó técnicas de “cambio individual” y “cambio colectivo”. El trabajo de campo se realizó del 3 al 14 de junio.

Entre los **principales hallazgos**, se establece que el proyecto es **pertinente** porque identificó y priorizó los problemas que más afectan a las mujeres, y que son reconocidos por ellas (sobrecarga de tareas de cuidados y productivas, bajo reconocimiento, desvaloración social de su trabajo y aporte a la economía, altos índices de violencia de género y limitada participación de las mujeres en los espacios públicos, de toma de decisiones y el desarrollo comunitario), lo cual constituye una grave vulneración de derechos. La estrategia planteada para el logro de los cambios propuestos se alinea con las propuestas de las ADT, generando una retroalimentación positiva.

Los principales mensajes transmitidos por el proyecto han sido recibidos positivamente por mujeres, hombres, autoridades y funcionarios del sistema de protección de derechos, en ello radica **la coherencia interna** de la intervención. El proyecto se hubiera beneficiado del uso regular de herramientas participativas para el seguimiento de los indicadores.

Respecto a la **eficacia** en el cumplimiento de resultados, la mayoría de los indicadores de los resultados propuestos han sido logrados. Las actividades de capacitación e incidencia fueron más cercanos a la experiencia del equipo y tuvieron resultados más exitosos, mientras que las actividades de diagnóstico, seguimiento y sistematización fueron menos exitosas por la recarga de trabajo del equipo, cambios de personal y limitado seguimiento. Se evidencia uso **eficiente**, responsable y pertinente de los recursos, por ejemplo, se invirtió en actividades productivas que inicialmente no estaban consideradas.

Los **impactos** generados por el proyecto fueron principalmente cambios de percepción y práctica, que se encuentran en proceso de asentamiento, como son: el cuestionamiento y rechazo a la violencia de género, la distribución compartida de trabajos de cuidado y productivos, la importancia de la organización para acceder a oportunidades y gestionar sus demandas ante los gobiernos locales. Los cambios a nivel individual y familiar tienen mayor garantía de **sostenibilidad** que los cambios colectivos (organización y comunidad). Se ha logrado integrar adecuadamente las prioridades del PACODE, mientras que para integrar los principios operativos aún se requiere fomentar más sistemas participativos de planificación, monitoreo y evaluación.

Se **recomienda** profundizar e integrar de manera transversal los temas de economía del cuidado, producción y generación de ingresos, la no violencia de género, el fortalecimiento de la organización y la participación política de las mujeres. En violencia incorporar el mensaje “el silencio mata” para alentar un sistema de alerta orientado a la eliminación del feminicidio y trabajar más en la deconstrucción de la masculinidad hegemónica. Fortalecer el trabajo articulado con las organizaciones de mujeres, las instituciones (gobiernos locales, CEM, PNP, Fiscalía y comunidad) y las autoridades locales. Ampliar el acompañamiento de Arariwa y Descosur a fin de darle continuidad al proceso de consolidación de los principales logros en los temas que abordó el proyecto.

1. Introducción

El presente documento presenta los resultados de la misión de evaluación externa final del Proyecto “Fortalecimiento organizativo y empoderamiento social y político de las mujeres indígenas del sur andino Peruano”, cofinanciado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional, la Fundación Ayuda en Acción y sus socios locales Asociación Arariwa y Descosur en 9 comunidades de 6 distritos correspondientes a 3 provincias de Cusco y Puno entre setiembre de 2016 y el 1 de abril de 2019.

La evaluación se realiza entre el 27 de mayo y el 7 de agosto del año 2019, con la presencia del equipo consultor en el ámbito del proyecto, las provincias de Melgar, en Puno, y Chumbivilcas y Anta en Cusco, así como en la ciudad del Cusco entre el 3 y 15 de junio del 2019. Anteriormente se dedicó un tiempo al análisis de la documentación, elaboración del plan de evaluación y de instrumentos para el levantamiento de información y preparación de la misión (anexos N° 3, 4 y 6). Posteriormente, el equipo conformado por Rosa Mendoza y Nelly Paucarr, dedicó tiempo para la redacción del informe final y su revisión con los integrantes del Comité de Gestión del proyecto. El 6 y 7 de agosto se realizaron las presentaciones públicas en los ámbitos del proyecto, en coordinación con el Comité de Gestión del proyecto.

Para las consultoras que conformamos el equipo evaluador, una evaluación externa es una oportunidad de aprendizaje a partir de la valoración y el análisis de los resultados y el impacto de un proyecto, en la que la mirada externa es informada por las voces de las actoras y actores del proyecto. La evaluación externa, se realizó luego de concluido el proyecto. Debido a la forma de intervención de Ayuda en Acción y sus socios locales en Áreas de Desarrollo Territorial (ADT), la evaluación servirá tanto para mejorar la estrategia en las mismas ADT, como para dar luces sobre futuras intervenciones de las ONG que ejecutaron el proyecto y otros actores en las regiones implicadas y más allá.

El informe recoge en cuanto a su estructura la propuesta de los Términos de Referencia (anexo 1), contando al inicio con un resumen ejecutivo, que refleja de forma condensada los hallazgos, las apreciaciones y recomendaciones más importantes. Después de un recuento sucinto del proyecto y su contexto y una resumida presentación de la metodología aplicada, el siguiente capítulo hace un análisis e interpretación de la información recopilada y los resultados de la evaluación. Este es el cuerpo más importante del documento, en el que se revisa la pertinencia, la coherencia interna del proyecto, la eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad, así como la integración de las prioridades horizontales del PACODE

y de los principios operativos de la Cooperación Andaluza. El siguiente capítulo presenta las conclusiones en relación a los mismos criterios. El capítulo final desarrolla las recomendaciones de la evaluación. El equipo de la misión realizó diversas actividades: lectura y análisis de documentos (anexo N° 6), conversaciones y entrevistas grupales e individuales con representantes de las organizaciones de mujeres, representantes de organizaciones e instituciones del entorno institucional y con el personal técnico y directivo del proyecto. El cronograma de trabajo (anexo N° 3), ha permitido entrevistar a 92 personas. El equipo evaluador contó con las más amplias facilidades y apoyo pleno de parte de las instituciones implicadas. La actitud abierta del equipo, interesado en los resultados del proceso evaluativo, ha facilitado el trabajo, comprendiendo la evaluación como oportunidad para obtener elementos para sus acciones futuras. Las consultoras agradecemos a Descosur, Arariwa y Ayuda en Acción, y en especial al Comité de Gestión del proyecto, esperando que este trabajo sea de utilidad para el trabajo futuro de las instituciones y su relación con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional.

2. El objeto de la evaluación

2.1. El proyecto

El proyecto: “Fortalecimiento organizativo y empoderamiento social y político de las mujeres indígenas del sur andino Peruano”, cofinanciado y ejecutado por Ayuda en Acción a través de sus socios locales Arariwa y Descosur, en alianza con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AACID), en 9 comunidades de 6 distritos correspondientes a 3 provincias de Cusco y Puno, entre setiembre de 2016 y enero de 2019.

El proyecto se considera una intervención innovadora en el territorio, tanto por el enfoque, como por la metodología. Respecto al enfoque, el foco se sitúa en la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres desde una intervención integral que persigue dar visibilidad al trabajo de las mujeres en la economía de cuidados y fomentar la corresponsabilidad en este ámbito con los varones, fomentar la autonomía económica y productiva de las mujeres y la participación política de éstas construyendo espacios de incidencia y construcción de responsabilidad política para hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres en el territorio a través del diseño de políticas públicas con enfoque de género (planes de igualdad, protocolos de prevención y actuación en caso de violencia de género, campañas de sensibilización sobre economía de cuidados y saberes ancestrales, etc.).

Respecto a la metodología de intervención, el proyecto se ejecutó de manera simultánea y coordinada en tres zonas geográficas diferenciadas con dos socios

locales diferentes, alentando el intercambio de buenas prácticas y la búsqueda de sinergias y lecciones aprendidas.

Objetivos del proyecto:

Objetivo general:

Contribuir a la equidad de género para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres campesinas indígenas de Puno y Cusco

Objetivo específico:

Promover el empoderamiento social y político de las mujeres indígenas alto andinas quechua hablantes para mejorar su participación social y de incidencia ante los gobiernos locales.

Resultados:

- R1. Visibilizada socialmente la contribución de las mujeres indígenas alto andina quechua hablante a la economía productiva mediante su fortalecimiento organizativo y de comercialización, y la sensibilización social en Chumbivilcas, Melgar y Anta.
- R2. Visibilizado y reconocido socialmente el aporte de las mujeres indígenas alto andina quechua hablante a la economía de los cuidados y su situación respecto de la violencia de género en los 6 distritos de las provincias de Chumbivilcas, Melgar y Anta.
- R3. Fortalecidos los liderazgos individuales y colectivos de mujeres indígenas alto andinas quechua hablantes en el ámbito local y regional mediante el conocimiento y ejercicio de sus derechos.
- R4. Gobiernos locales de Anta, Chumbivilcas, y Melgar incorporan, priorizan y asignan recursos para cubrir las demandas de las organizaciones de mujeres indígenas alto andinas quechua hablantes.

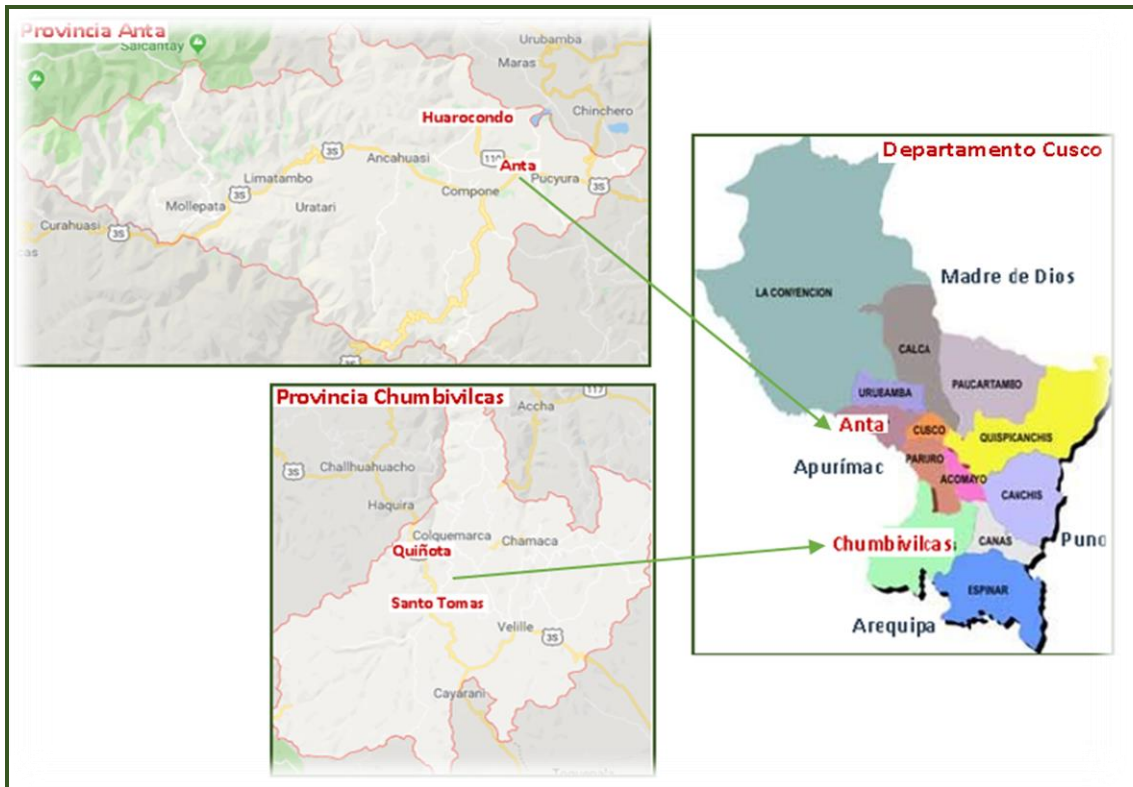
Ámbitos del proyecto, se implementó en 9 comunidades de 6 distritos, 3 provincias y dos regiones del sur del Perú. En el departamento de Cusco, el proyecto se ha implementado en las provincias de Anta y Chumbivilcas (dos distritos en cada una), mientras que en el departamento de Puno se ha priorizado una provincia (dos distritos). Ver mapa de ubicación de los ámbitos del proyecto. Ver detalle en Cuadro N° 1 y Mapas N° 1 y 2.

Cuadro N° 1: Ámbitos de intervención del proyecto

Departamento	Provincia	Distritos	Comunidades
Puno	Melgar	1. Umachiri.	1.Sur Paylla 2.Norte Paylla
		2. Llalli	3.Llalli
Cusco	Anta	3. Anta	4.Chacan 5.Pancarhuaylla
		4. Huarcoondo	6.Huayllacocha
	Chumbivilcas	5. Quiñota	7.Huintocollo 8.Quiñota
		6. Santo Tomás	9.Hatapallpa pallpa

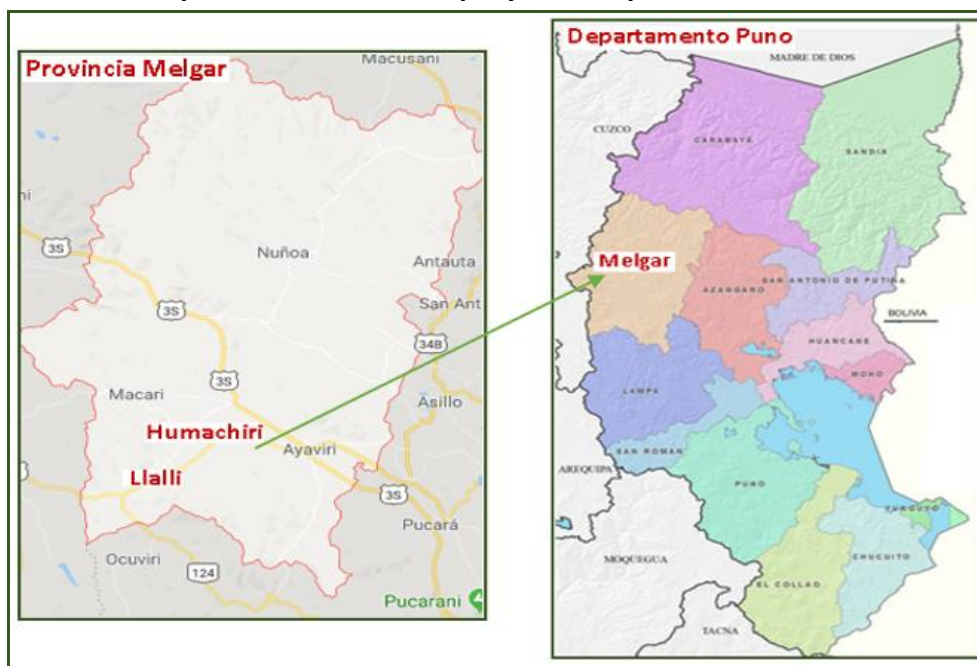
Fuente: Elaborado con datos del proyecto

Mapa N° 1: Ámbitos del proyecto, departamento Cusco



Fuente: Elaborado con glogglemaps

Mapa N° 2: Ámbitos del proyecto, departamento Puno



Fuente: Elaborado con glooglemaps

Las comunidades priorizadas por el proyecto están ubicadas entre los 3 300 y 3 900 msnm. Las comunidades de la provincia de Anta se encuentran en los pisos ecológicos más bajos, mientras que las comunidades de las provincias de Chumbivilcas y Melgar se encuentran en los pisos más altos. La principal actividad económica en las comunidades de Anta es la agricultura, mientras que la ganadería es la actividad principal en las comunidades de las provincias de Melgar y Chumbivilcas, donde la agricultura está orientada al autoconsumo.

2.2. El contexto donde se implementó el proyecto

El proyecto ha intervenido en un contexto social, cultural y económico caracterizado por el desconocimiento y desvaloración de la contribución de las mujeres a la economía productiva y la economía de cuidados, así como una elevada tolerancia de la violencia hacía la mujer y desconocimiento de sus derechos. Se cuenta con poca información sobre el papel de las mujeres en la economía productiva y la economía de cuidado, desde una perspectiva de género en los ámbitos del proyecto.

Las estadísticas referidas a violencia de género (abordada también como violencia familiar o violencia hacía la mujer), registradas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), ente rector en políticas de lucha contra la violencia hacía la mujer y la Policía Nacional del Perú, presentan cifras a nivel regional.

Para el año 2018, según el Anuario estadístico de la PNP el porcentaje de denuncias atendidas en Cusco y Puno son 6.1 y 1.5 con relación al total nacional respectivamente¹. Ver cuadro N°2

Cuadro N°2: Denuncias por violencia familiar registradas por la PNP, por sexo de la persona afectada

Departamento	Total		Hombres		Mujeres	
	N°	%	N°	%	N°	%
Cusco	13,628	6.1	1,443	10.6	12,185	89.4
Puno	3,414	1.5	310	9.1	3,104	90.9
Perú	222,376	100	29,808	13.4	192,568	86.6

Fuente: Elaboración propia con datos de Anuario estadístico de la PNP, 2018².

Al observar el número de denuncias de casos por tipo de violencia registradas en los Centros de Emergencia Mujer, correspondientes a los años 2017 y 2018 (ver cuadros N° 3 y 4), en las provincias de los ámbitos del proyecto, se observa una ligera disminución general. En la provincia de Anta (Cusco), se incrementó solo un caso de un año al otro, sin embargo, al revisar las cifras por el sexo de la persona afectada, para el 2018 hay un incremento de mujeres afectadas y una disminución de hombres. En las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Melgar (Puno), se observa una ligera disminución. Al tomar en cuenta el sexo de la persona afectada, en Chumbivilcas se mantiene esta disminución, mientras que en Melgar hay una disminución en mujeres y un ligero incremento en hombres. Viendo por tipo de violencia, en Anta se incrementan los casos de denuncia por violencia psicológica, pasando de 122 mujeres (2017) a 155 mujeres (2018). En la provincia de Melgar, se observa una disminución de denuncias por violencia psicológica que afecta a las mujeres, pasando de 71 denuncias (2017) a 47 (2018).

Cuadro N°3: Número de denuncias registradas en los CEM de provincias del ámbito del proyecto, por tipo de violencia y sexo de la persona afectada, enero a diciembre del 2017

Departamento	Provincia	Psicológica		Física		Sexual		Total		Total general
		M	H	M	H	M	H	M	H	
Cusco	Anta	122	30	179	36	19	5	320	71	391
	Chumbivilcas	127	22	95	10	19	0	241	32	273
Puno	Melgar	71	3	83	3	4	0	158	6	164

Fuente: Elaborado con datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables³

¹ Por su parte el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para el 2018 reporta un 7% y 4% de casos atendidos en los departamentos de Cusco y Puno, con respecto a los casos atendidos a nivel nacional. Ver en: file:///C:/Users/Windows/Downloads/informe-estadistico-09-2018_PNCVFS-UGIGC.pdf

² En:

https://www.policia.gob.pe/anuario_estadistico/documentos/ANUARIO%20PNP%202018_25_04_19.pdf

³ "Personas Afectadas por VFS según tipo de violencia, edad y sexo"

En: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=36>

Cuadro N°4: Número de denuncias registradas en los CEM, provincias del ámbito del proyecto, por tipo de violencia y sexo del denunciante, enero a diciembre, 2018

Departamento	Provincia	Psicológica		Física		Sexual		Total		Total general
		M	H	M	H	M	H	M	H	
Cusco	Anta	155	22	177	16	20	2	352	40	392
	Chumbivilcas	117	22	86	6	28	1	231	29	260
Puno	Melgar	47	5	85	4	2	0	134	9	143

Fuente: Elaborado con datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ⁴

Otro elemento importante a tomar en cuenta con relación al contexto, tiene que ver con la existencia de organizaciones de mujeres y el trabajo de ONG y programas estatales en el ámbito del proyecto. Un primer asunto a destacar es la existencia de organizaciones de mujeres. Por ejemplo, en Anta y Melgar están la FEMCA y la APROMM respectivamente, organizaciones de mujeres de nivel provincial, ambas vinculadas a federaciones departamentales y organizaciones de nivel nacional. Ambas organizaciones han sido claves en la ejecución del proyecto y se han fortalecido con el mismo. Además, es necesario tomar en cuenta la labor de un conjunto de ONG, como por ejemplo CADEP y MARENASS, con larga experiencia en Anta y Chumbivilcas. Ambas organizaciones han trabajado impulsando las organizaciones de mujeres y el enfoque de género por varias décadas. La creación de los CEM en las capitales de provincia, demuestra la iniciativa creciente y reciente del Estado en la atención de la violencia hacia las mujeres.

3. Objetivos y enfoque metodológico de la evaluación.

3.1. Objetivo y criterios de la evaluación

Objetivo de la evaluación:

El objetivo general de la evaluación es verificar el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el PACODE.

Además, la evaluación debe servir de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención de forma que se puedan orientar futuras acciones. El aprendizaje se torna fundamental puesto que la integración de la evaluación en todo el ciclo de la planificación precisa de un flujo continuo de información relevante que permita la mejora de los procesos. En definitiva, la evaluación debe permitir el aprendizaje y la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes de la intervención, tanto en el país donante como, principalmente, en el país socio.

⁴ Idem

Criterios de la evaluación:

El proceso de evaluación analizó y valoró los criterios de calidad en la intervención, las prioridades horizontales de la Cooperación Andaluza y los alcances presentados en los TDR:

Criterio de calidad	Prioridades horizontales.	Alcances, TDR
<ul style="list-style-type: none">• Pertinencia del proyecto en el contexto territorial y alineamiento con las propuestas de las ADT.• Coherencia interna de la intervención y gestión orientada a resultados.• Eficacia en el cumplimiento de resultados en base a los indicadores propuestos.• Eficiencia en el uso de recursos• Impacto (cambios en la realidad y las problemáticas atribuidas al proceso de intervención).• Sostenibilidad (permanencia de los impactos positivos, más allá de la presencia institucional en el territorio).	<ul style="list-style-type: none">• Prioridades horizontales del PACODE (Género, Medio Ambiente, Fortalecimiento Institucional Público y de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Diversidad Cultural).• Principios operativos de la Cooperación Andaluza (alineamiento, apropiación, complementariedad y coordinación).	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones de coordinación.• Aprobación de plan de trabajo e instrumentos de recojo de información.

3.2. Enfoque metodológico de la evaluación

El carácter del estudio de evaluación fue cualitativo y cuantitativo, se indagó sobre las opiniones y percepciones que tienen la población destinataria del proyecto y actores involucrados, respecto a los temas que se trabajó con el proyecto y los aspectos que se consideró en la evaluación, los cuales estuvieron enfocados en los criterios de evaluación propuestos en los términos de referencia alcanzada por Ayuda en Acción y la propuesta técnica presentada por las consultoras. (Ver cuadro N°5).

La **información cualitativa** fue recogida a través de entrevistas a profundidad, entrevistas semiestructuradas, discusiones de grupo y talleres de evaluación, las cuales fueron realizadas en quechua y castellano, según elección de las participantes. Se aplicó las técnicas: “cambios individuales” y “cambios colectivos”. Por otra parte, la **información cuantitativa** fue recopilada de fuentes secundarias (Informes, estudios y registros de actividades del proyecto) y de información disponible en registros y estadísticas de los ámbitos del proyecto.

La selección de las mujeres y autoridades a quienes se entrevistó durante el trabajo de campo, las mujeres que participaron en las discusiones de grupo y los talleres de evaluación, así como las familias a las que se visitó, fue realizada por los equipos locales que implementaron el proyecto.

Cuadro N°5: Guía de preguntas orientadoras por criterios de calidad de la evaluación

Criterios de evaluación	Preguntas orientadoras
Pertinencia del proyecto en el contexto territorial y alineamiento con las propuestas de las ADTs	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La propuesta es apropiada para visibilizar el aporte de las mujeres indígenas del Sur Andino a los cuidados, en el ámbito productivo y sobre la violencia de género? • ¿En qué medidas el proyecto ha abordado los problemas que más afecta a las mujeres? • ¿En qué medida la propuesta del proyecto considera los saberes ancestrales y la cultura de la población local?
Coherencia interna de la intervención y gestión orientada a resultados	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida hay coherencia en la intervención con las mujeres, sus familias, autoridades comunales y representantes de instituciones públicas orientadas a luchas contra la violencia de género, así como a la visibilización del aporte de las mujeres al ámbito productivo y la economía de los cuidados? • ¿De qué manera el sistema de monitoreo puesto en práctica en el proyecto ha permitido identificar dificultades e introducir cambios en la orientación, la estrategia y gestión del proyecto?
Eficacia en el cumplimiento de resultados en base a los indicadores propuestos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se ha cumplido el logro de resultados del proyecto oportuna y adecuadamente?
Eficiencia en el uso de recursos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué estrategias se han empleado para hacer un uso eficiente de recursos del proyecto?
Impacto (Cambios en la realidad y las problemáticas que pueden ser atribuidas al proceso de intervención)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se han alcanzado los indicadores de cambio? • ¿Qué cambios no previstos, positivos o negativos, se han producido como efecto del proyecto?
Sostenibilidad (permanencia de los impactos positivos más allá de la presencia como institución en el ámbito)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué probabilidades existen de que los cambios positivos logrados, en la vida de las mujeres, en el reconocimiento de su aporte en la familia y en sus comunidades, en el sistema público, puedan mantenerse luego de concluido el proyecto?
Integración de las prioridades horizontales del PACODE	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida se han tomado en cuenta las prioridades de Medio Ambiente y Diversidad Cultural en la estrategia y la intervención del proyecto?
Integración de los principios operativos de la Cooperación Andaluza (alineamiento, apropiación, complementariedad y coordinación)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el proyecto se ha alineado con las políticas nacionales de género, de agricultura familiar y otras que sean pertinentes y vigentes? • ¿Hasta qué punto las comunidades y los beneficiarios han sido parte del proceso de planificación y monitoreo del proyecto? • ¿De qué manera la estrategia del proyecto ha permitido complementar y coordinar acciones con otras iniciativas de la sociedad civil y el Estado respondiendo a los mismos problemas que el proyecto prioriza?

Fuente: Elaboración propia

El proceso de evaluación se desarrolló en tres fases o etapas: 1). Diseño de estudio de evaluación, 2). Trabajo de campo (de terreno) y 3). Elaboración de informe (síntesis).

En la primera fase, se formuló la matriz de evaluación, el diseño metodológico, la formulación de los instrumentos de recojo de información y la elaboración del plan de trabajo.

En la segunda fase (Trabajo de Campo), se visitó los ámbitos del proyecto, se tuvo reuniones de trabajo con los equipos locales (de Puno y Cusco), se recogió información de fuentes primarias (entrevistas, grupos de discusión y talleres de evaluación) y se recopiló información generada por el proyecto. Se visitaron dos comunidades en cada ámbito: Vallecito, anexo de Llalli y Sur Paylla, en Melgar; Huintocollo y Quiñota, en Chumbivilcas; y Pancarhuaylla y Huayllacocha, en Anta. En Chumbivilcas, debido a que se encontraban en período de cosecha, no fue posible aplicar todas las herramientas.

En la tercera fase se procesó y analizó la información recogida durante el trabajo de campo y se procedió a la redacción del informe de evaluación.

4. Análisis e interpretación de la información recopilada y resultados de la evaluación.

4.1. Pertinencia del Proyecto en el contexto territorial y alineamiento con las propuestas de las ADT

Para abordar la pertinencia del proyecto se analizan los problemas que más afectan a las mujeres y la consideración que ha tenido el proyecto con los saberes ancestrales y la cultura de la población local. También se revisa la consistencia del marco lógico y se contrasta con la teoría de cambio que se puso en práctica.

Los **problemas que más afectaban** y aún afectan a las mujeres, según sus propias opiniones y la de algunas autoridades, son la sobrecarga y desvaloración de su trabajo, los problemas de pareja y agresiones en su contra, las escasas oportunidades de generación de ingresos económicos, su poca experiencia de organización y participación en espacio de gestión del desarrollo local.

Los **trabajos de cuidado del hogar y los trabajos productivos que realizaban las mujeres**, “no eran compartidos”, ni valorados. Al tomar consciencia de este hecho, como resultado de las actividades realizadas por el proyecto, ahora las mismas mujeres, pueden reconocer y cuestionar las afirmaciones de desconocimiento y desvaloración del trabajo de la mujer, que se realizan en general. Las mismas mujeres dicen “no trabajo” y en la información oficial señalan “trabaja en su casa”. Los siguientes testimonios expresados en todos los ámbitos ilustran esta situación, con algunos matices. (Ver cuadro N°6)

Cuadro N°6: Testimonios sobre Economía de cuidado y trabajo productivo

Melgar, Puno	Chumbivilcas, Cusco	Anta Cusco
<p>“No valoraban nuestro trabajo, nunca nos agradecían, ni siquiera nuestro marido nunca decía: haz hecho” (DG, mujeres, Umachiri)</p> <p>“Antes no reparábamos nuestro trabajo, la gente decía en la casa nomás” (DG, mujeres, Vallecito)</p>	<p>Mujer: “Nunca se ha reconocido a la mujer, el hombre no valoraba el trabajo de la mujer” Hombre: “Las señoras también no valoran al hombre, ella nos dice: coge tu ropa anda a trabajar. He visto hasta le golpean con palos” (DG, mujeres y hombres, Quiñota)</p> <p>“Solo la mujer trabajaba la chacra, los animales... hacía de todo, él tranquilo comiendo se iba”, “No era valorado, no reconocían, no nos decía: tú has trabajado lo que yo debía trabajar” (DG, mujeres, Huintocollo)</p>	<p>“Solo el varón salía a trabajar y la mujer sola en la casa, ahora las mujeres salen a trabajar, aún existe el machismo, pero el 50% está cambiando”.</p> <p>“Unos cuantos trabajos eran reconocidos. Todas no valoramos el trabajo que hacemos en casa. Siempre una misma dice que no trabaja” (DG, mujeres, FEMCA)</p>

Fuente: Elaboración propia

Las mujeres invierten, tiempo, esfuerzo y capacidades en los cuidados del hogar, los trabajos productivos y de generación de ingresos, asumiendo roles de madre y padre, en ausencia de su pareja, cuando ellos se van a trabajar a otras ciudades.

Los limitados ingresos económicos son una de las causas de los problemas de pareja que a veces terminan en agresión y violencia. Este hecho es mencionado por el representante del CEM, Ayaviri: “Nos consta que uno de los problemas más grandes es la falta de economía, a las mujeres se les daba herramientas para generar sus propios ingresos, crear autonomía económica”.

La **agresión y la violencia hacia la mujer**, también era y continúa siendo un problema que afecta bastante a las mujeres, en los tres ámbitos afirman que la violencia hacia la mujer era visto como “normal”, “desconocían sus derechos”. (Ver cuadro N°7)

Respecto a la organización, la participación de las mujeres y la capacidad de presentar propuestas, ellas señalan que antes presentaban propuestas, pero **“no eran tomadas en cuenta”**. Reconocen (en Chumbivilcas y Anta) que no estaban organizadas y al participar de manera individual, sus propuestas “no eran escuchadas”, como mujeres eran consideradas solo para cargos “de relleno” y para encargarles “la preparación de alimentos”. (Ver Cuadro N°8)

Cuadro N°7: Testimonios sobre violencia de género

Melgar, Puno	Chumbivilcas, Cusco	Anta Cusco
<p>“No estábamos conscientes, no conocíamos los tipos de violencia, decíamos será normal” (DG, mujeres Umachiri)</p> <p>“No eran conscientes. En mi caso los maltratos, la violencia era para mi normal, ya estaba acostumbrada. Por más que me pegaba 10 veces era normal (DG Mujeres, Llalli)</p>	<p>“Como no sabíamos nos maltrataba, éramos pisoteadas, no había para conversar, tú de donde sabes, yo estoy conversando, agachadas, como niñas éramos” (DG, mujeres, Huintocollo)</p> <p>“Había bastante violencia, en el campo la gente no es como civilizado, los compañeros son testigos, CADEP Marenas han trabajado, nos han capacitado, con eso la gente ha recuperado el juicio” (DG, mujeres y hombres, Quiñota)</p>	<p>“Era visto como normal, decían es problema de cada cual”, “En mi caso me pedía comida a pesar de que estábamos llegando juntos de trabajar de la chacra, mi vida era total (...) mis vecinos eran mi salvación, cuando me pegaba mis hijos se escapaban” (DG, mujeres, Pancarhuaylla)</p> <p>“Ya conocíamos nuestros derechos, ya conversábamos con nuestras compañeras” (DG, mujeres FEMCA)</p>

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N°8: Testimonios sobre organización y capacidad para presentar propuestas

Melgar, Puno	Chumbivilcas, Cusco	Anta Cusco
<p>“Existía la asociación presentaban propuestas, pero no era tomada en cuenta, no estábamos capacitadas, estábamos débil, había desunión” (DG mujeres, Umachiri)</p>	<p>“En blanco, sin fuerza, sin grupo, individual. Sola planteaba propuestas ni me escuchaban ni tomaban en cuentan”. (DG, mujeres, Quiñota)</p>	<p>“Ni en ocupar cargos no nos tomaban en cuenta, nos metían de relleno solo para cocinar” (DG, mujeres Pancarhuaylla)</p>

Fuente: Elaboración propia

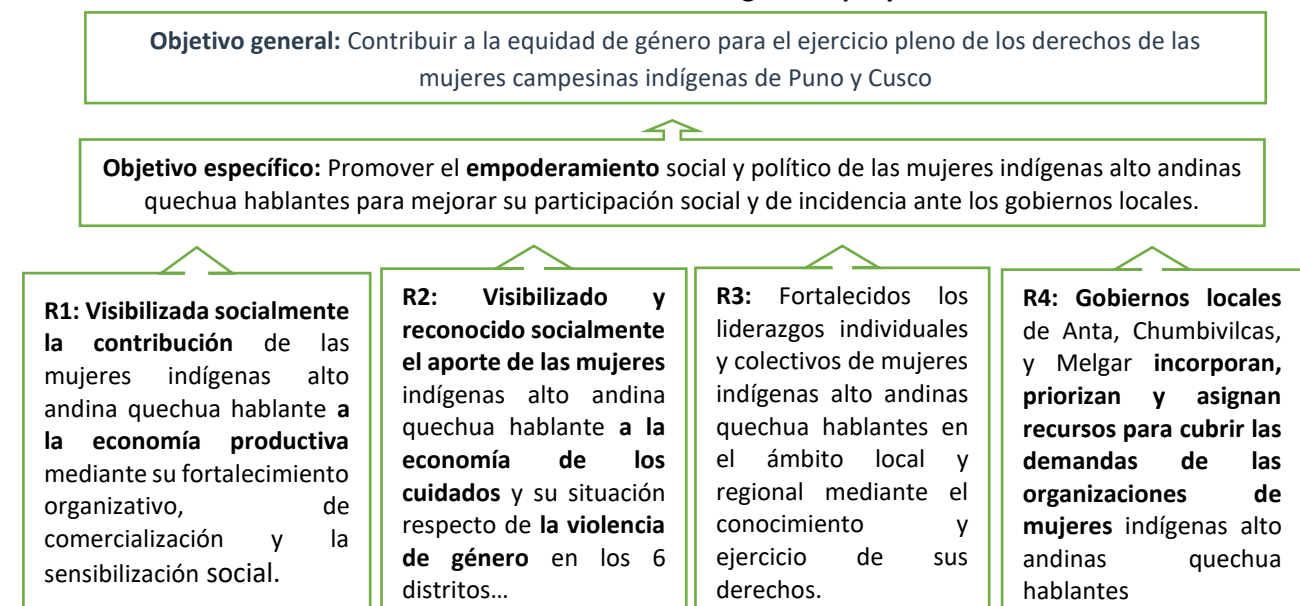
La propuesta del proyecto es pertinente, porque ha priorizado de manera acertada los problemas que más afectan a las mujeres y a sus familias en los ámbitos donde se implementó el proyecto, los que fueron abordados desde un enfoque integral, integrando actividades de investigación, capacitación, organización, producción y trabajo interinstitucional con los gobiernos locales y las instituciones del sistema de protección de derechos.

Respecto a los saberes ancestrales y la cultura de la población local, el proyecto ha realizado un estudio de conocimientos y saberes ancestrales de familias indígenas en el ámbito productivo y su contribución a la seguridad alimentaria. Sin embargo, el uso de los resultados de dicho estudio ha sido limitadamente incorporado en el proyecto, debido a que hubo otros temas de mayor interés de las familias participantes en el proyecto.

La diversidad cultural fue abordada también estableciendo comunicación en quechua, en las comunidades donde las mujeres se sienten más cómodas hablando quechua, como ocurrió durante el trabajo de campo de la evaluación, en las Comunidades de Vallecito de Llalli (Melgar), Quelhuacocha (Anta) y Huintoccollo (Chumbivilcas). En las otras comunidades, las mujeres y sus familias se comunican en quechua y castellano sin mayor dificultad. Sin embargo, hay que anotar que no todas las integrantes del equipo hablaban fluidamente el quechua.

La **coherencia del Marco Lógico** radica en la integración adecuada de temas para el logro de los objetivos. El proyecto se propone “Contribuir a la equidad de género para el ejercicio pleno de derechos de las mujeres campesinas e indígenas” y se plantea “promover el empoderamiento social y político” a través de acciones orientadas a visibilizar socialmente la contribución de las mujeres a la economía productiva y a la economía de cuidados, el fortalecimiento de sus organizaciones y la incidencia para que los gobiernos locales prioricen y asignan recursos para cubrir las demandas de las organizaciones de mujeres. (Ver Cuadro N°9)

Cuadro N°9: Coherencia del Marco lógico del proyecto



ACTIVIDADES

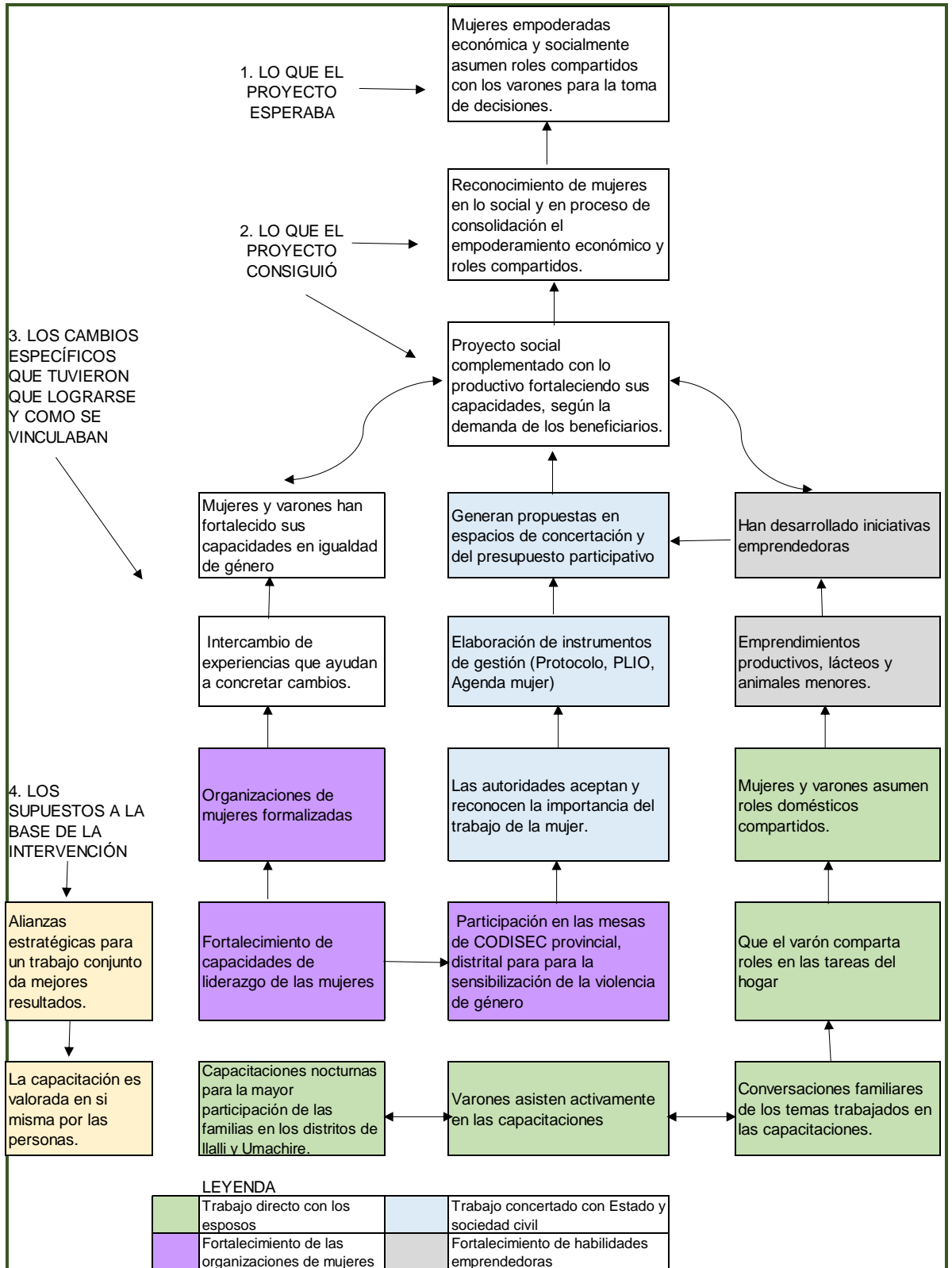
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación pública del proyecto. • Estudio de conocimientos y saberes ancestrales • Difusión de resultados de la sistematización. • Capacitación en gestión empresarial • Sensibilización para incrementar la participación de las mujeres • Talleres de gestión empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico sobre economía del cuidados y violencia de género. Devolución de resultados a autoridades. Difusión de resultados del diagnóstico de economía del cuidado en comunidades e I.E. • Encuentros de org. de mujeres para formular propuestas de políticas públicas • Constitución y fortalec. de espacio de concertación para la lucha contra la violencia de género. • Estrategia conjunta de actuación contra la violencia de género y formulación de protocolo, talleres y microprogramas radiales de difusión. • Acompañamiento familiar para la corresponsabilidad en la economía de los cuidados 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Liderazgo: Diagnóstico de necesidades de capacitación, elaboración de materiales e implementación de talleres • Presentación del Programa con autoridades, directivos comunales e instituciones. • Reuniones mensuales de evaluación y seguimiento del programa de liderazgo • Asesoría a los líderes para una participación más activa en los espacios comunales, locales y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de fortalecimiento organizativo • Apoyo técnico para la legalización de organización de mujeres • Construcción de agendas políticas • Plan de Incidencia de la agenda política • Plan de Igualdad de Oportunidades Distrital (PLIO). • Formulación, gestión, presentación de perfiles • Vigilancia social en la ejecución de recursos públicos • Encuentros Regionales de Mujeres Indígenas • Sistematización de Experiencias (PLIO)
---	--	---	---

Fuente: Elaboración propia, basada en datos del Marco Lógico del proyecto

Para identificar cuál es la **teoría del cambio subyacente en el equipo** del proyecto, se realizó con el equipo de Melgar un ejercicio que identificaba ese proceso⁵. Ver Cuadro N°10

⁵ Por limitaciones de tiempo y por la salida de las integrantes del proyecto no fue posible realizar un ejercicio semejante con el equipo de Chumbivilcas.

Cuadro N°10: Teoría del Cambio puesta en práctica por el equipo de Melgar



Fuente: Trabajo de grupo de equipo de Melgar

Como se observa, hay cuatro factores que contribuyen al logro del cambio: el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, el trabajo concertado con Estado y sociedad civil, el trabajo directo con los varones y el fortalecimiento de las

habilidades emprendedoras de las mujeres y sus familias. Estos permitieron desencadenar un proceso inicial de cambios trabajando con las resistencias que podrían aparecer en las mismas comunidades.

Comparando este cuadro con el Marco Lógico, podemos observar que un factor importante en el éxito del proyecto ha sido la participación de los esposos como una estrategia para reducir las resistencias que las mujeres podían experimentar en sus familias, aspecto que no tuvo la misma importancia en el Marco Lógico.

4.2. Coherencia interna de la intervención y gestión orientada a resultados

Para ver este tema se ha indagado sobre la “comprensión y coherencia” de los mensajes sobre los temas de violencia, economía del cuidado y actividades productivas, transmitidos por el proyecto a los distintos actores.

Para empezar, la comprensión del concepto de **economía de cuidado** ha requerido el esfuerzo personal de búsqueda y revisión de información por parte del equipo, quienes en la reunión en Ayaviri, afirmaron que la economía de cuidado “se entiende como corresponsabilidad en las labores en el hogar”, reconociendo que “las mujeres asumen un triple rol” con la “corresponsabilidad el trato debe ser igualitario, de modo que la mujer se desestrese, que atienda su necesidad de socialización y que el hombre asuma su responsabilidad. De esa manera el triple rol se ve reducido”.

Se esperaba lograr la “visibilización y reconocimiento social del aporte de las mujeres a la economía de los cuidados y su situación respecto a la violencia de género”, por lo que los mensajes se han enfocado en la distribución compartida de responsabilidades en la familia. Estos mensajes han sido captados y puestos en práctica, sobre todo cuando las mujeres consiguieron la participación de sus parejas.

La economía de cuidado, como término y concepto ha sido incorporado en el lenguaje de las mujeres, de las autoridades y funcionarios de las instituciones que integran el sistema de protección (CEM, PNP), aunque la expresión más clara es “distribución compartida de responsabilidades”, hecho que ha sido reforzado por el uso de los planificadores, una forma práctica que generar cambios en la concepción y práctica de cambio de los roles de género.

Respecto a **la violencia de género**, ha sido abordada como violencia de género y hacia los integrantes del grupo familiar. Sin embargo, en algunos documentos se

menciona como “violencia familiar”, sin quedar clara la diferencia y relación entre los distintos conceptos ni ir más al fondo en el significado de la violencia de género vinculada al sistema sexo-género y al patriarcado. Los mensajes que impactaron en las mujeres y en los hombres, son la existencia de leyes que sancionan la violencia y las instituciones que hacen cumplir las normas, la necesidad de mejorar la comunicación en la familia, el ABC (Abrazos, Besos, Cariño). La mayoría de las mujeres afirmó que era necesario que los hombres se informen. El proyecto logró realizar capacitaciones con la pareja, trabajando estratégicamente con mujeres y hombres por separado.

Varios hombres también corroboraron que, previo al proyecto, desconocían que la violencia era una falta sancionada por normas. Entonces, el conocimiento sobre la violencia les ha permitido, a las mujeres, “tomar conciencia” del problema, asumir que no es “normal”, que es importante no tolerar la violencia por parte de sus parejas, pero tampoco ejercer la violencia contra sus hijos e hijas, así como cuestionar y afrontar los casos de violencia en la comunidad. Sin embargo, un elemento que podría haber sido recalcado es la necesidad de romper el círculo de silencio que protege al victimario y vulnera más a la víctima, que se resume en la frase “el silencio mata”. Al respecto, las mujeres y el equipo consideran para enfrentar la violencia deben priorizar acciones locales a nivel de la organización y la comunidad, ya que muchas veces el aparato estatal es muy lejano y costoso de seguir.

Otro mensaje que ha sido captado, especialmente por las mujeres, es la **importancia de la organización** para acceder a oportunidades de capacitación, actividades productivas y ejercer el derecho a la participación. La idea de debilidad está asociada a lo individual y la a desunión, mientras la idea de fortaleza y capacidad de demandar fondos públicos está vinculada a la organización: “una organización inscrita en registros públicos tiene reconocimiento” y derecho a participar en los procesos de gestión del desarrollo local, como el presupuesto participativo.

Según los resultados esperados por el proyecto, en relación **con el trabajo productivo** se buscaba el reconocimiento y la valoración del aporte de las mujeres al trabajo productivo, para lo cual, el equipo logró identificar y desarrollar actividades productivas y de generación de ingresos, en respuesta a la demanda planteada por las mujeres y sus parejas. en algunos casos.

La experiencia ha sido diferente en cada ámbito. En Melgar, el equipo ha logrado identificar actividades productivas viables como la crianza de gallinas y cuyes para la producción de huevos y venta de cuyes, respectivamente, así como la crianza de

ganado vacuno para engorde y la producción de leche; en Anta se aprecia mayor logro en la crianza de cuyes en una comunidad y los trabajos de artesanía en otra, mientras que en Chumbivilcas se logró buenos resultados en la crianza de cuyes.

En tal sentido la coherencia interna de la intervención, no solo se ha dado a través de la trasmisión de mensajes, también se incorporó actividades productivas, en respuesta a las necesidades y demandas concretas de las mujeres, los cuales se encuentran en etapa de emprendimiento, sin embargo, son altamente valorados por las mujeres y sus parejas, y sobre todo ha sido el factor motivador y dinamizador para el desarrollo de las actividades de capacitación, especialmente con las mujeres que no mostraban interés solo en las capacitaciones.

4.3. Eficacia en el cumplimiento de resultados en base a los indicadores propuestos

R1 Visibilizada socialmente la contribución de las mujeres indígenas alto andina quechua hablante a la economía productiva mediante su fortalecimiento organizativo y de comercialización, y la sensibilización social en Chumbivilcas, Melgar y Anta.

I1R1: 450 familias indígenas alto andinas quechua hablantes de los distritos de Umachiri, Llalli, Anta, Huaracocondo, Quiñota y Santo Tomás participan y validan el estudio de conocimientos y saberes ancestrales en el ámbito productivo.

El estudio se realizó usando una metodología participativa, en la que participaron 339 personas de las 9 comunidades que fueron parte del proyecto. Entre los principales hallazgos se destaca un desplazamiento de los saberes ancestrales entre los más jóvenes, debido a la introducción a mediana y gran escala que enfatiza en la especialización, los monocultivos y las monocrianzas. Ahora es más frecuente la compra de alimentos (58.8%) que la producción (25%) y el trueque (16.2%). Es decir, la vitalidad de los saberes ancestrales en el ámbito productivo parece atravesar un período de incertidumbre.

El estudio fue realizado por una consultoría externa y, a pesar de que responde a lo establecido en el marco lógico, el equipo de Ayaviri manifestó que sus resultados se han centrado en seguridad alimentaria y no brindaron elementos más significativos y cercanos vinculados a los saberes ancestrales en la economía del cuidado y el tratamiento de la violencia contra la mujer.

I2R1: Los Gobiernos Locales, Comunidades Campesinas y Plataformas Regionales (CORSA, AREC, GID) y otros, están sensibilizados y conocen la existencia y utilidad de las prácticas y saberes ancestrales en el ámbito productivo.

En las entrevistas realizadas a las autoridades, no se evidenció que hayan observado un aporte importante del proyecto en la revaloración de los saberes ancestrales. Si bien en el ámbito de acción del proyecto se respeta las costumbres y la identidad cultural, no se identificaron actividades explícitamente orientadas a la recuperación de las prácticas y los saberes ancestrales en el ámbito productivo. El Estudio sobre saberes ancestrales se ha enfocado en el análisis de los componentes de la seguridad alimentaria (disponibilidad, acceso, uso, sostenibilidad e institucionalidad), y sus hallazgos y recomendaciones han sido poco incorporados en el proyecto objeto de la evaluación, como las actividades productivas de crianza de gallina y cuy. Actividades como la producción de jarabes y pomadas han sido bien aceptadas, pero parece que han sido más tomadas como novedad que como recuperación de saberes.

I3R1: 180 mujeres indígenas alto andinas quechua hablantes organizadas en torno a asociaciones de productores/as con participación activa (cargos directivos, presentación de propuestas, toma de decisiones).

La mayoría de las organizaciones con las que se trabajó han sido conformadas durante el proceso de implementación del proyecto y sus integrantes son mujeres. De esa manera, los cargos directivos son ocupados por ellas mismas. En general, sus propuestas son lo que dan vida a las organizaciones y son parte de la toma de decisiones. Son, sin embargo, organizaciones todavía débiles, debido al corto tiempo que el proyecto pudo trabajar con ellas, como por ejemplo en Anta sólo durante 8 meses, o con limitaciones en sus procesos de toma de decisiones, como es el caso de una organización de Ayaviri, en la que se encuentran en dificultades de liderazgo interno.

Las mujeres también están asumiendo cargos directivos en otros espacios, como presidentas de APAFA, alcaldesas de centro poblado y regidoras, cambios que expresan su interés por asumir cargos en espacios de toma de decisiones, así como su aspiración a cargos de mayor importancia y perspectiva más allá de lo local. Sin embargo, requieren un acompañamiento para poder seguir fortaleciéndose.

Además de las organizaciones de productores, el proyecto ha identificado organizaciones de mujeres existentes y con una historia organizacional significativa como la FEMCA en la provincia de Anta y la APROMM en la provincia de Melgar. El vínculo con las mismas ha permitido que las organizaciones se fortalezcan y recuperen o refuercen su rol activo en sus localidades y provincias y, específicamente que jueguen un papel importante en los procesos de elección para gobiernos locales.

I4R1: 3 asociaciones de productores/as reconocidas legalmente en 9 comunidades de los distritos de Umachiri, Llalli, Anta, Huarcondo, Quiñota y Santo Tomás.

Se ha constatado la existencia de los expedientes de reconocimiento legal e inscripción de 9 asociaciones de productores:

1. Asociación de productores agropecuarios “Incac Cuwin de Pancarhuaylla.
2. Asociación de productores Agropecuarios y Múltiples Sayari – Sur Paylla – Umachiri
3. Asociación de servicios turísticos comunitarios “Apu San Jacinto de Huancarani”
4. Asociación de productores de cuyes Reloj Solar de Quiñota
5. Asociación de Productores de Cuy Nueva Esperanza de Sarita - Sector de Huintoccoyo.
6. Asociación de productoras (es) agropecuarios Virgen de las Nieves – Vallecito
7. Asociación de productores Hortofrutícolas de la comunidad de Pallpa Pallpa.
8. Organización de Ganaderos/as agropecuarios/as – Norte Paylla – Umachiri
9. Asociación de productores de cuy Tika cuy de Huayllacocha

I5R1: 100% de las organizaciones de productores/as legalmente reconocidas incrementan su nivel de ingresos.

Las organizaciones eran inexistentes o muy débiles al iniciar el proyecto, de modo que no es posible tener una información inicial de ingresos como base para comparar. Sin embargo, lo cierto es que, como organizaciones, no tenían ingresos previos. Como parte de unidades familiares, las mujeres siempre han sido parte de la economía familiar, aunque esta no está monetizada. Actualmente las integrantes de las asociaciones tienen preferentemente ingresos individuales, los cuales son muy diversos. Algunas de las organizaciones tienen registros de venta, pero no llevan un registro de ingresos. En conclusión, no se cuenta con datos específicos del incremento de ingresos.

R2: Visibilizado y reconocido socialmente el aporte de las mujeres indígenas alto andina quechua hablante a la economía de los cuidados y su situación respecto de la violencia de género en los 6 distritos de las provincias de Chumbivilcas, Melgar y Anta.

I1.R2: 450 mujeres participan en el primer diagnóstico sobre economía de los cuidados y en el primer diagnóstico de violencia de género en 9 comunidades que han participado en el proyecto de los distritos de Umachiri, Llalli, Anta, Huarcondo, Quiñota y Santo Tomás.

El informe de diagnóstico da cuenta de la participación en el mismo de 450 personas, entre hombres y mujeres de las 9 comunidades participantes en el proyecto.

El informe, con respecto a la economía de cuidado presenta datos erróneos, dudosos y difíciles de entender e interpretar. Por ejemplo, afirman que las mujeres dedican 7 horas semanales a la cocina (una hora diaria), incluso señalan que dedican 3 horas con 30 minutos, (media hora por día), lo cual es imposible. En el informe no se adjunta el formato de la encuesta aplicada ni la forma como se ha llegado a las cifras indicadas, por lo que los resultados no son de ayuda para trazar un punto de partida para una comparación futura.

Con respecto a la violencia de género, el diagnóstico presenta información de referencias oficiales a nivel nacional, regional y provincial, en los ámbitos del proyecto. Sin embargo, al comparar esta información con la obtenida en el trabajo de campo, presentan dificultades para establecer el punto partida inicial y posteriormente comparar con los cambios que se proponen en el proyecto. Tampoco se adjunta el formato de la encuesta de la que se obtiene esta información.

Cuando se hicieron evidentes las limitaciones de este estudio durante la fase de campo de la evaluación, se nos informó que uno de los problemas que hubo en el proceso de elaboración del documento es que fue contratado durante la gestión de la anterior coordinadora y que quedó pendiente de entregar. Aparentemente, los Términos de Referencia no fueron lo suficientemente claros para garantizar la calidad final del documento y el documento no cubre los requisitos de calidad necesarios.

I2.R2: Cambio de percepción en los distritos de Umachiri, Llalli, Anta, Huarcocondo, Quiñota y Santo Tomás sobre la problemática de la violencia de género y la inequitativa distribución de las cargas en la economía de los cuidados.

Sobre este indicador, en el Marco Lógico se tenía previsto un plan de sensibilización elaborado con los resultados de los diagnósticos y luego la realización de encuestas mediante muestreo en los 6 distritos mencionados. El documento de diagnóstico da cuenta de la gravedad de ambas problemáticas, al inicio del proyecto. Sin embargo, no hay referencias de que se haya realizado encuestas al final del proyecto para medir las percepciones generales en los seis distritos, como se tenía previsto.

A partir de las entrevistas realizadas se puede llegar a algunas constataciones: Sobre la violencia de género se evidencia que, a pesar de que existen campañas y trabajo previo en el tema, tanto por parte del Estado como por ONG, la tolerancia a la

violencia persiste históricamente. Como menciona una entrevistada del CEM en Anta: “...varones y mujeres no visibilizan conductas, actitudes, piensan que es normal la violencia... las mujeres toleran y prefieren aguantar y callar cuando ven situaciones de violencia”.

A diferencia del caso de violencia, el tema de la economía de los cuidados ha sido mayoritariamente una novedad. Gran parte de las participantes del proyecto han señalado que antes de su participación en el mismo, no se daban cuenta que las responsabilidades del hogar podían ser compartidas.

Las acciones que el proyecto ejecutó para promover este cambio que va más allá de los interlocutores directos del proyecto, incluyen el apoyo a la realización de programas de radio a cargo de las organizaciones de mujeres, la elaboración de spots radiales y videos, los afiches elaborados por el proyecto, así como la influencia que podían tener las familias en su entorno. Los videos han sido difundidos principalmente por redes sociales y los spots en radios locales.

Sobre los cambios en la percepción, un participante del proyecto en Chumbivilcas señaló: “Algunos casi no toman interés, no somos iguales, cuando hay capacitaciones algunos toman interés, asistimos, algunos entienden, otros no entienden”. Podemos decir entonces que, si bien hay cambios en la percepción general, estos son todavía reducidos, porque son cambios que implican transformaciones culturales de largo plazo.

I3.R2: 1 protocolo de actuación conjunta frente a la violencia de género para los distritos de Umachiri, Llalli, Anta, Huarcocondo, Quiñota y Santo Tomás y las provincias de Melgar, Anta y Chumbivilcas.

En el último año del proyecto se elaboraron 3 protocolos de actuación conjunta frente a la violencia de género, a nivel provincial. La elaboración del protocolo ha movilizado a los diferentes actores, principalmente a los representantes del CEM, la Fiscalía, la Policía Nacional, los Jueces y las organizaciones de mujeres, ha permitido que los operadores de justicia formal en los espacios de concertación se sensibilicen y que los operadores de justicia comunal conozcan la importancia de elaborar este protocolo. En el caso de las provincias de Anta y Chumbivilcas, el protocolo se realizó incorporando un enfoque intercultural. El proceso permitió que se elaboraran dos propuestas: una para ámbito urbano y suburbano, y otra para ámbito rural. Una limitación que existe es que, al haber sido aprobados hacia el fin del proyecto, no ha sido posible alentar su puesta en práctica.

I4.R2: 160 varones de las 9 comunidades se corresponsabilizan de al menos 3 actividades de Cuidados: Seguridad alimentaria de sus familias, cuidado de niñas y niños menores y tareas domésticas.

El indicador plantea identificar, entre las familias participantes directas del programa, 160 varones que se corresponsabilicen de al menos tres tareas de cuidado. En el documento de Parametrización Proyecto Género no se explica qué significa en términos concretos la “corresponsabilidad”. Sin embargo, en la ficha aplicada, las preguntas se centran en el número de horas a la semana que se dedica a cada tarea, por lo que, idealmente, debió haberse precisado un número mínimo o un porcentaje de horas que puedan ser considerados corresponsabilidad.

Se tuvo acceso a tres informes distintos, uno por provincia. Llama la atención la diversidad de modalidades de procesamiento de la información, así como el hecho de que ninguno de los reportes ha elaborado la información para responder directamente al indicador. Adicionalmente, en el informe de Anta se menciona que se hace una medición en tres momentos, pero en ninguna parte del documento se precisa cuando es cada momento, en el de Chumbivilcas se alude a dos momentos, en octubre y diciembre del 2018 y en el de Melgar, se menciona una sola medición.

En los informes se perciben algunas inconsistencias. Por ejemplo, en el informe de Anta no hay claridad en los cuadros sobre la unidad de medida, aunque por los subtítulos puede sobreentenderse que se refiere a número de horas de dedicación semanal a las distintas actividades. Sin embargo, en el texto se refieren a porcentajes y, equivocadamente en lugar de sumar las horas de las distintas actividades, se toma sólo la referencia de las horas dedicadas a la preparación de alimentos y se las menciona como cuidado del hogar.

En el informe de Chumbivilcas, se presentaron los datos de corresponsabilidad en las tareas del hogar, mencionando porcentajes en cada actividad para cada integrante de la familia.

Por último, el informe de Melgar presenta los datos de distinta manera, como se observa en el extracto del cuadro siguiente⁶. No ha sido posible entender el significado de los mismos. Por ejemplo, en la columna de tareas del cuidado se hace referencia a un tiempo de dedicación a tareas específicas por parte de las mujeres, pero al cruzar cada fila con las columnas, no queda claro el significado de los porcentajes ni por qué hay columnas tituladas “varones” y “otros”.

⁶ El cuadro no tiene número ni nombre y el documento no tiene número de página.

TAREAS DE CUIDADO	MUJERES %	VARONES %	OTROS %
Las mujeres le dedican 2 horas y 30 minutos a más diarias a la cocina.	45%	44%	11 %
Las mujeres le dedican 2 horas al lavado de ropa, una vez por semana.	45%	48%	7 %
Las mujeres le dedican 35 minutos al día, al lavado de utensilios.	44%	39%	17 %

Tomado de: Calderón, Julia, Sistematización de las fichas de acompañamiento familiar para la corresponsabilidad de economía de cuidados de los distritos de Llalli y Umachiri, diciembre 2018.

Al revisar las fichas en las que se basa la información se encontró adicionalmente errores de registro. Por ejemplo, en lugar de consignar “horas por semana”, en algunos casos se consideraba “horas por día”.

Más allá de los resultados de estos estudios, las entrevistas y los cuestionarios aplicados durante la evaluación permiten evidenciar que hay un incremento en la ejecución de tareas de cuidado por parte de los esposos entre las familias participantes del proyecto, como se presenta más adelante, aunque por el tipo de muestra recogida en la evaluación, no será posible responder con certeza al indicador.

R3: Fortalecidos los liderazgos individuales y colectivos de mujeres indígenas alto andinas quechua hablantes en el ámbito local y regional mediante el conocimiento y ejercicio de sus derechos. El cuarto y último indicador se refiere

I1.R3: Al menos el 70% de lideresas concluyen satisfactoriamente el Programa de Liderazgo político para mujeres indígenas alto andinas quechua hablantes de Anta, Chumbivilcas y Melgar.

Uno de los procesos centrales en el proyecto consistió en el diseño y ejecución de un Programa de Liderazgo compuesto por seis talleres para 40 horas de duración en los que se desarrollaron seis módulos. Para el desarrollo del Programa se elaboraron los siguientes módulos:

- MODULO I. Género, autoestima, y liderazgo.
- MODULO II. Fortalecimiento Organizativo
- MODULO III. Liderazgo político desde lo local y participación política
- MODULO IV: Participación ciudadana
- MODULO V: La violencia de género y economía de los cuidados
- MODULO VI: Género, cambio climático y seguridad alimentaria.

Además, se elaboró un módulo de formación que detalló las dinámicas participativas, técnicas y guías de trabajo que se aplicaron en el programa.

Cuadro N°11: Participantes en el Programa de Liderazgo del Proyecto "Fortalecimiento Organizativo y empoderamiento social y político de las mujeres indígenas quechua hablantes del Sur Andino Peruano".

Provincia	Distritos /Comunidades	Participantes en los talleres	Participantes que concluyeron satisfactoriamente	% que concluyó satisfactoriamente	Participantes que realizaron réplicas	% de participantes que realizaron réplicas
ANTA	FEMCA	41	21	51%	27	66%
	CHACÁN	46	25	54%	31	67%
	PANCARHUALLA	22	16	73%	11	50%
Total Anta		109	62	57%	69	63%
CHUMBIVILCAS	HUINTOCOYO	38	10	26%	8	21%
	QUIÑOTA	127	18	14%	20	16%
	PALLPA PALLPA	112	27	24%	no se indica	no se indica
Total Chumbivilcas		277	55	20%	28	10%
MELGAR	MELGAR 1	60	22	37%	39	65%
	MELGAR 2	56	31	55%	21	38%
Total Melgar		116	53	46%	34	29%
TOTAL GENERAL		502	170	34%	131	26%

Elaboración propia con información de base de datos de beneficiarias/beneficiarios del proyecto "Fortalecimiento Organizativo y empoderamiento social y político de las mujeres indígenas quechua hablantes del Sur Andino Peruano"

La ejecución del programa se hizo de acuerdo con las condiciones en cada provincia. Mientras en Chumbivilcas y Anta se realizó de manera descentralizada, en Melgar esta se realizó en Santo Tomás en dos ciclos anuales, en coordinación con APROMM y con la organización distrital de mujeres de Quiñota, lo que permitió que asistan participantes no sólo de los distritos y comunidades directamente implicados en el proyecto, sino de toda la provincia.

De acuerdo con el Marco Lógico, las fuentes de verificación se refieren a listas de participación en el programa, así como a pruebas de conocimientos. No se ha accedido a las pruebas de conocimientos. En el proceso de evaluación se solicitó los listados de asistencia a los talleres del Programa de Liderazgo. En base a esta información se elaboró el cuadro N°11. La "conclusión satisfactoria" se refiere a una asistencia de al menos un 75% de los talleres. Teniendo en cuenta la información, se encuentra que en Anta un 57% de los asistentes logró el nivel de asistencia satisfactoria requerido, en Melgar se llegó al 46% y en Chumbivilcas se llegó sólo a un 20%, haciendo en su conjunto una participación satisfactoria del 34%. Por lo que se puede concluir que en este caso el indicador no fue alcanzado.

El indicador no plantea una cifra absoluta, por lo que no ayuda a apreciar que 170 personas en total en los tres ámbitos del proyecto asistieron al menos a cinco de los seis talleres que conformaron el Programa de Liderazgo.

I2.R3: Al menos el 40% de las mujeres y varones indígenas formados en liderazgo con enfoque de género replican en sus comunidades de Umachiri, Llalli, Anta, Huarcocondo, Quiñota y Santo Tomás, los conocimientos recibidos en el programa de liderazgo.

Uno de los encargos que recibieron las y los participantes del Programa de Liderazgo fue la realización de réplicas, que se hacían en sus propias comunidades o en otras vecinas, muchas veces como parte de su compromiso con su federación. Si bien en un primer momento no estaba previsto el material para las réplicas, se pudo conseguir un paquete de materiales que facilitaron la realización de esta actividad.

Como parte del sistema de recojo de información se solicitó reportes básicos de la realización de las réplicas. En algunos casos, las participantes han realizado más de una réplica. Sin embargo, teniendo en cuenta el indicador se ha identificado cuántas personas han llegado a realizar al menos una réplica entre todas las personas participantes en el Programa de Liderazgo. Cabe anotar que ninguna de las personas que asistió a dos o menos talleres realizó réplicas.

El cuadro N°11, en sus dos últimas columnas resume la información. El 63% de los participantes de los talleres de la provincia de Anta realizó al menos una réplica. En Melgar, el 29% de los participantes logra realizar réplicas. Como se observa, hay una localidad de Chumbivilcas en las que no se identifica la realización de réplicas. Eso hace que el promedio en Chumbivilcas baje al 10%. En general, con 131 personas que realizan réplicas, se llega a un 26% del total de participantes, por debajo del nivel del indicador esperado del 40%. Al igual que en el caso del anterior indicador, no se plantea cifras absolutas.

I3.R3: Al menos 9 propuestas presentadas, por las organizaciones de mujeres (luego de recibir formación en el Programa de Liderazgo con enfoque de género) en los espacios de concertación (presupuesto participativo, Mesas de Concertación) distrital de Anta, Chumbivilcas y Melgar.

En el transcurso del proyecto, se han desarrollado y presentado, con el soporte del equipo técnico, un total de once propuestas a distintos actores, incluyendo los procesos de presupuesto participativo de los gobiernos locales, como distintos fondos de iniciativa privada como Aportes, CISAL, y el Fondo de Mujeres Indígenas, superando la meta planteada. A continuación, la lista de proyectos presentados:

- Fortalecimiento organizativo y social de las mujeres con enfoque de género en la provincia de Anta. Presentado a APORTES.

- Reducción de la desnutrición infantil en las comunidades campesinas de Conchacalla y Chacán de la provincia de Anta –región Cusco (ficha técnica).
- Producción de hortalizas en biohuertos familiares con la asociación de mujeres Quiñóteras Tomasa Tito Condemayta de la región del Cusco.
- Plan de Negocios para la producción de cuyes - presentado a CISAL. En Chumbivilcas
- Democracia y participación de la mujer indígena a nivel distrital y comunal en la FEMCA. - Fondo de Mujeres Indígenas – AYNI. Número de referencia del proyecto # PS-096.
- En Chumbivilcas, la Asociación de Mujeres del Distrito de Quiñota presentaron 1 propuesta para ser incorporadas en el Proyecto de Producción de cuyes, que ha sido declarado en “continuidad”.
- En Melgar, la Asociación de Mujeres del Distrito de Llalli presentó:
 - a) 04 propuestas presentadas al presupuesto participativo y
 - b) A la fundación interamericana.

R4: Gobiernos locales de Anta, Chumbivilcas, y Melgar incorporan, priorizan y asignan recursos para cubrir las demandas de las organizaciones de mujeres indígenas alto andinas quechua hablantes.

I1.R4: Al menos el 50% del total de propuestas presentadas por las organizaciones de mujeres son priorizadas por los gobiernos locales de los 6 distritos.

En las provincias y distritos en los que el proyecto operó, ha habido experiencias previas de trabajo con los gobiernos locales. Esta experiencia no era sostenida, influenciada por el grado de fortaleza de las organizaciones de mujeres, así como por el nivel de disponibilidad de las administraciones locales en mantener y fortalecer los vínculos con las organizaciones locales y en particular con las organizaciones de mujeres.

El proyecto logró vincularse con el proceso de elecciones para gobiernos locales realizado a inicios de octubre del 2018, para lo cual las organizaciones de mujeres elaboraron Agendas Políticas de la Mujer para los ámbitos de las provincias de Melgar y Anta, así como se logró la firma de un Acuerdo de Gobernabilidad en la provincia de Chumbivilcas. Las agendas fueron difundidas y aceptadas por los candidatos a la alcaldía. Sin embargo, no necesariamente esto significó que todas las propuestas se integren en los planes operativos y presupuestos. A continuación, el listado de proyectos que lograron su aprobación, aunque no se sabe cuántos proyectos fueron presentados en total a los gobiernos locales, de modo que no es posible saber el porcentaje.

En Melgar:

- Se logró la aprobación del proyecto para la asociación central de mujeres del distrito de Umachiri con un presupuesto de 112,000 soles para año fiscal 2019 para el mejoramiento del estado nutricional de niños menores de 05 años con seguridad alimentaria en el distrito de Umachiri – Melgar – Puno.
- En lo referente al distrito de Llalli, la participación de la Asociación Central del distrito de Llalli presentó una propuesta de proyecto, la que consiguió el financiamiento 150,000 soles para la Seguridad Alimentaria con productos alternativos en el distrito de Llalli por la suma de 251,698 soles.
- En la provincia de Melgar, la APROMM con el apoyo de salud hicieron aprobar el proyecto Mejoramiento de la calidad nutricional de los niños menores de 05 años del distrito de Ayaviri – provincial de Melgar, departamento de Puno. Monto 3´254.510.00, en este año se desembolsó la suma 8,000 mil soles para la elaboración de proyecto.

En Chumbivilcas:

- Producción de hortalizas en Biohuertos familiares con la Asociación de mujeres Quiñoteñas Tomasa Tito Condemayta de la Región Cusco, con un presupuesto de S/ 38,500.00.

En Anta:

- Reducción de la desnutrición infantil en las Comunidades Campesinas De Conchacalla y Chacán de la Provincia de Anta – Región Cusco, con un presupuesto de S/ 52,000.00

I2.R4: 06 gobiernos locales aprueban Plan de Igualdad de Oportunidades y 3 asignan presupuesto para su implementación.

Los procesos de aprobación de los PLIO han sido participativos y se han dado, además vinculados a los procesos de Escuela de Lideresas. Se cuenta con 6 planes locales (dos provinciales y cuatro distritales), de los cuales 5 cuentan con ordenanza municipal:

- Plan local intercultural de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la provincia de Chumbivilcas.
- Plan local intercultural de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del distrito de Quiñota, Chumbivilcas
- Plan local intercultural de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del distrito de Huarcocondo, Anta, Cusco
- Plan local intercultural de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la provincia de Anta, Cusco

- Plan local intercultural de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del distrito de Llalli, provincia de Melgar, Puno
- Plan local intercultural de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del distrito de Umachiri, provincia de Melgar, Puno

Se ha podido revisar tres PLIO, el provincial de Chumbivilcas y los distritales de Quiñota y Huarcocondo y se ha constatado su calidad tanto en el ámbito de diagnóstico como de propuesta integral.

Dado el cambio de autoridades en los gobiernos locales, no ha sido posible lograr las asignaciones presupuestales. En la provincia de Anta y sus distritos, por la inexistencia de ADT, ha sido imposible continuar incidiendo con las nuevas autoridades. En los ámbitos de las otras dos provincias, algunas autoridades locales son reticentes a trabajar coordinadamente con las ONG y las organizaciones sociales.

I3.R4: 3 municipios distritales priorizan proyectos y medidas en favor de los derechos de las mujeres en los Acuerdos de Gobernabilidad Provincial, a propuesta de las Agendas Políticas de las Mujeres elaboradas por las organizaciones de mujeres.

Los proyectos priorizados, enfatizan en el rol materno de las mujeres en la seguridad alimentaria y la nutrición infantil, respondiendo también a las prioridades manifiestas de las mujeres. Será necesario trabajar en base a las propuestas que hay en los PLIO, en vínculo con la Política Nacional de Igualdad de Género, aprobada a inicios del año 2019.

4.4. Eficiencia en el uso de recursos

Arariwa y Descosur son ONG con larga experiencia que se puede mostrar también en el aspecto administrativo. La ejecución del presupuesto del proyecto ha debido pasar tanto los parámetros administrativos y técnicos de ambas organizaciones, además de los específicos de Ayuda en Acción.

Algunas actividades que no estaban priorizadas ni presupuestadas inicialmente pudieron ser incorporadas en el proceso del proyecto, evidenciando una respuesta adecuada frente a las necesidades que surgieron en el mismo.

Un aspecto que hemos observado como una limitación es el escaso presupuesto para recursos humanos en la operación del proyecto. Tener sólo a una persona en cada provincia para conducir procesos complejos y altamente demandantes, ha exigido un sobre trabajo de las personas involucradas, así como para la labor de

coordinación. Los sucesivos cambios de personal experimentados en Cusco han tenido consecuencias en la demora asociada a la introducción de nuevas personas, así como en el logro de las metas planteadas. Un ejemplo extremo como consecuencia de esto es el hecho de que la ejecución del proyecto en una de las comunidades de la provincia de Anta sólo tuvo una duración de 8 meses. Al ser un proyecto cofinanciado, estaba concebido como complementario al desarrollo de la intervención en cada ADT. Es por ello que cada técnica se sumaba al equipo que ya existía en cada provincia, para que el proyecto se trabaje en conjunto, lo que permitió la intervención de otros profesionales, que redijo en parte la alta carga de trabajo. Dados los cambios en la conducción del proyecto en Anta, a la salida de Wara, no se pudo tener una ADT de referencia, lo que resintió los resultados en la provincia, como se puede observar en varios indicadores.

4.5. Impacto, entendido como los cambios en la realidad y las problemáticas que pueden ser atribuidas al proceso de intervención.

Los cambios en la realidad y los problemas atribuidos al proyecto en los temas priorizados: Economía de cuidados, Actividad productiva, Violencia hacia la mujer y la Participación política (capacidad de proponer propuestas y exigir su cumplimiento) fueron abordados comparando la situación respecto a cada tema en dos momentos, hace 3 años, antes de la intervención y en la actualidad.

I10E Al finalizar el proyecto hay un cambio de percepción en las 9 comunidades campesinas identificadas sobre la contribución de las mujeres indígenas quechua hablantes a la economía de los cuidados y la problemática de violencia familiar en las provincias de Anta, Chumbivilcas y Melgar.

Una de las herramientas aplicadas en la evaluación es el “Cambio Colectivo”, que se aplicó con 8 grupos en total, en las tres provincias en las que trabajó el proyecto. La herramienta consiste en propiciar una discusión en los grupos que lleve a “calificar” en una escala de 1 al 5, en la que 1 sería muy bajo y 5 muy alto, afirmaciones vinculadas a los cambios que el proyecto quería propiciar en sus comunidades, comparando la situación antes de iniciar el proyecto y la situación actual⁷. El Cuadro 4 presenta el resumen de resultados de esta aplicación.

La segunda afirmación de la herramienta Cambio Colectivo (En el pueblo la gente es consciente del problema de violencia familiar), se refiere al reconocimiento de la problemática de violencia familiar. La calificación que asignaron a esta afirmación

⁷ Ver modelo de ficha LOS CAMBIOS A NIVEL DE LA ORGANIZACIÓN GENERADOS POR EL PROYECTO en los anexos.

al inicio del proyecto es entre 1 y 2, promediando 1.56. En la discusión se mencionó repetidamente que “hace 3 años, las mujeres y la comunidad no tenían “consciencia”, aceptaban como “normal”, no tenían conocimiento de los “tipos de violencia”, no cuestionaban ningún tipo de maltrato, especialmente las agresiones verbales y la desvaloración de su trabajo, está situación es similar en todos los ámbitos con algunas diferencias, aunque en el caso de las comunidades donde algunas instituciones trabajaron el tema anteriormente: en Llalli (Melgar) mencionaron a Manuela Ramos y en Quiñota (Chumbivilcas) a CADEP, había cierto reconocimiento de la violencia como vulneración de derechos. (Ver cuadro N°12)

Cuadro N°12: “Cambios generados por el proyecto, a nivel de la organización”

	Hace 3 años				Ahora			
	Ayaviri	Anta	Chumbivilcas	Promedio	Ayaviri	Anta	Chumbivilcas	Promedio
Nuestras propuestas en las diferentes organizaciones a las que pertenecemos son tomadas en cuenta	1.25	1.33	1.50	1.36	4.25	3.00	4.00	3.75
En el pueblo la gente es consciente del problema de la violencia familiar	1.00	1.67	2.00	1.56	4.00	3.00	3.50	3.50
En el pueblo valoran el trabajo compartido en la familia	1.25	1.67	1.50	1.47	4.00	3.00	4.00	3.67
En el pueblo se reconoce y valora el aporte de las mujeres a la producción	1.00	1.67	1.00	1.22	4.50	2.67	2.50	3.22
Totales	4.50	6.34	6.00	5.61	16.75	11.67	14.00	14.14
Promedio	1.13	1.59	1.50	1.40	4.19	2.92	3.50	3.54

Fuente: Elaboración propia

En la actualidad, hay una percepción de avance en esta conciencia sobre el problema que va más allá de los participantes del proyecto, está dejando de verse como “normal”. Por esto, califican esta afirmación entre 3 y 4, promediando 3.5, notándose un avance promedio de 2 puntos. Una comparación entre las 3 provincias ubica a Anta en un nivel de avance menor.

Respecto a la **economía de cuidados**, el punto de partida es similar, mujeres y hombres reconocen que antes las mujeres asumían todo el trabajo en la casa y además trabajaban en la chacra, algunas afirmaron que al volver de la chacra luego de haber trabajado junto a su pareja, este le exigía la cena. Cuando los hombres salían a trabajar por temporadas a otras ciudades, ellas asumían los cuidados de la casa y los trabajos en la chacra. En las respuestas a la tercera afirmación del cuadro 12 (En el pueblo valoran el trabajo compartido en la familia), el promedio inicial es de 1.47. Los cambios que se dan en la segunda medición, en la que llega a 3.67 en promedio, hablan de una mayor aceptación a la idea de compartir trabajo, tanto por mujeres como por hombres, especialmente entre las parejas más jóvenes, que por lo general tienen mayor nivel educativo. En este aspecto también encontramos un menor avance comparativo en Anta.

I2OE Al finalizar el proyecto hay un cambio de percepción en las 9 comunidades campesinas identificadas sobre la contribución de las mujeres indígenas quechua hablantes en el ámbito productivo en las provincias de Anta, Chumbivilcas y Melgar.

Con las **actividades productivas**, las mujeres han logrado cambiar la valoración que tenían sobre su aporte en la economía del hogar, al realizar actividades productivas y generar ingresos para su familia, este hecho también ha sido valorado por los hombres, quienes en algunos casos han visto como ventaja quedarse a emprender actividades productivas junto a su pareja y su familia, han asumido al trabajo compartido y dejado de ver la migración por razón laboral como posibilidad. Este cambio es significativo porque demuestra la eficacia y pertinencia de la propuesta del proyecto, al integrar actividades productivas y sociales.

En el Cuadro 12, la afirmación que se vincula con la valoración del trabajo productivo de las mujeres es la última (En el pueblo se reconoce y valora el aporte de las mujeres a la producción). Sorprendentemente, es la que tiene la menor calificación promedio (1.22) entre todas las afirmaciones en un momento inicial. Esta percepción ha subido en la segunda medición, aunque no en la misma medida que las otras afirmaciones. Llega ahora a 3.22. También en este caso, Anta evidencia menos avance, aunque Chumbivilcas en este caso tiene una limitación semejante.

I3OE No de asociaciones de productores que incorporan a mujeres en su organización (hasta la comercialización local) y visibilizan su contribución a la SA (seguridad alimentaria) en los 6 distritos de las provincias de Anta, Chumbivilcas y Melgar.

Este indicador se refiere al fortalecimiento de las organizaciones de productores/as a partir de la incorporación de mujeres. Conforme se ha detallado previamente, la mayoría de las asociaciones de productoras/es se conformaron como parte del proyecto, de manera que no ha sido necesario que las mujeres se abran un espacio en ellas.

Por este motivo, la afirmación a ser evaluada presenta más ampliamente la idea, pidiendo a las personas que evalúen el grado en que las organizaciones a las que las mujeres pertenecen en general toman en cuenta sus opiniones. Esta es la primera afirmación en el cuadro 12. Se observa que la percepción de “hace 3 años” era de 1.36 en promedio y que al final del proyecto, esta percepción ha pasado a 3.75. Anta también se distingue por no haber tenido un mayor avance en comparación a las otras dos provincias.

I4OE: Incremento de unidades familiares que distribuyen las cargas en la economía de los cuidados con equidad en las 9 comunidades de los distritos de Umachiri, Llalli, Anta, Huarcocondo, Quiñota y Santo Tomás.

A diferencia de los tres primeros indicadores, que miran los cambios en la percepción de las colectividades, los dos siguientes indicadores se enfocan en identificar cambios a nivel individual en participantes directos del proyecto. La herramienta Cambio Individual, aplicada a 45 participantes del proyecto, en las provincias de Melgar y Anta, ayuda, de manera similar a la de Cambio Colectivo, a medir la autopercepción de estos cambios. A diferencia del Cambio Colectivo, sin embargo, cada persona se autocalifica sin compartir sus calificaciones con las demás personas. El Cuadro N°13 presenta un resumen de los resultados de esta aplicación⁸.

Cuadro N°13: “Cambios individuales generados por el proyecto, por provincias”

	Hace 3 años		Ahora		Diferencia de promedios	
	Promedio Ayaviri	Promedio Anta	Promedio Ayaviri	Promedio Anta	Ayaviri	Anta
Total de personas aplicadas: 45	n=27	n=18	n=27	n=18	n=27	n=18
En mi casa, las actividades de alimentación familiar son asumidas equitativamente por hombres y mujeres.	1.90	1.33	4.31	2.97	2.41	1.64
En mi familia, el cuidado de niños, niñas y personas con necesidades especiales son asumidos equitativamente por hombres y mujeres.	1.61	1.48	4.15	2.89	2.54	1.41
En mi familia, el cuidado de la casa es responsabilidad equitativa de hombres y mujeres.	1.75	1.59	4.42	3.05	2.67	1.46
Economía del cuidado	1.75	1.47	4.29	2.97	2.54	1.50
Siento que soy capaz de hacer la cosas tan bien como la mayoría de la gente	2.09	2.59	4.16	3.41	2.07	0.82
Tengo una actitud positiva hacia mí misma	2.19	2.78	4.51	3.81	2.32	1.03
Me siento cómoda participando y planteando propuestas en espacios públicos	1.84	2.04	4.31	3.34	2.47	1.30
Autoestima y participación	2.04	2.47	4.33	3.52	2.29	1.05
Si me entero de un episodio de violencia familiar en mi comunidad, estoy dispuesta a hacer algo para enfrentarlo	1.92	2.17	4.36	3.50	2.44	1.33
No permito ningún tipo de violencia hacia mi	2.02	2.59	4.51	3.92	2.49	1.33
No ejerzo violencia hacia mis hijos e hijas	2.60	2.48	4.57	3.72	1.97	1.24
Actitud hacia la violencia	2.18	2.41	4.48	3.71	2.30	1.30
PROMEDIO	1.99	2.12	4.37	3.40	2.38	1.28

Fuente: Elaboración propia

En las primeras filas del Cuadro 13 se observan tres características vinculadas a la Economía del Cuidado. Los valores promedio iniciales corresponden a 1.75 para las participantes de Ayaviri y 1.47 para Anta, mostrando las tres características valores promedio semejantes entre sí. La segunda medición da cuenta de avances positivos en todas las características y aplicaciones, igualmente con valores semejantes en las tres características. Llama la atención, sin embargo, un menor avance promedio en Anta (2.97) frente a Ayaviri (4.29).

⁸ Ver modelo de ficha LOS CAMBIOS INDIVIDUALES GENERADOS POR EL PROYECTO en los anexos.

Con relación a este tema, los cambios observados, especialmente durante las visitas a las familias son evidentes, aunque en diferentes proporciones. Hay parejas y familias que comparten de manera equitativa los trabajos, donde ambos transmiten los aprendizajes y cambios que han logrado en su familia, se organizan y comparten las actividades de cuidado y productivos, e involucran a sus hijos e hijas y en otros casos las mujeres afirman que su pareja está recién iniciando un cambio.

A pesar de ello, el término “apoyo”, aún es expresado por las mujeres y los hombres, para referirse a la participación de los hombres en las actividades de cuidados, en tal sentido, si bien el proyecto ha generado cambios en la concepción y práctica de la economía de cuidados, se requiere incidir más en esta propuesta para lograr instalar en el pensamiento y la práctica.

Cuadro N°14: Testimonios de impactos referidos a la Economía de Cuidado atribuido al proyecto

Melgar	Chumbivilcas	Anta
<p>“Antes vivíamos por vivir... la mujer hacía todo del hogar, el hombre se iba a trabajar. Ahora cambiamos, todos los quehaceres tenemos que hacer entre todos. Antes era el machismo, ahora va mejorando” (VF, mujer, Umachiri)</p>	<p>“Con Arariwa nuestros ojos se han iluminado... los hombres aprendieron a respetar a las mujeres, antes éramos como esclavas, cocinar, lavar... el hombre feliz de donde sea regresaba. (VF, mujer, Huintoccollo)</p> <p>V: Antes compartíamos poco, el hombre se iba a la chacra y la mujer en la casa, ahora nos distribuimos, no es como en la mina, antes de 6 meses regresaba con 500, la señora se enfermaba, aquí juntos con la familia, tranquilos con aire libre. (VF, hombre, Huintoccollo)</p>	<p>“Antes me levantaba y me iba a la chacra, ahora gracias a las capacitaciones hemos reflexionado, en cada hogar tenemos planificador, están las tareas de la esposa, esposo, hijos, este planificador nos ha cambiado mucho, los niños ya conocen el trabajo que tienen que hacer, si crecen seguirán esos pasos, el trabajo de la cocina es tarea de todos” (Ent. Rondero Chacan)</p> <p>“Cuando nos vamos el hombre ya se preocupa, limpia, hecha creso. Le decimos que haga comer, que haga limpieza, cuando nos vamos.” (Mujer, Quelhuaccocha)</p>

Fuente: Elaboración propia

El abordaje de la economía de cuidado ha tenido mayor aceptación por parte de las autoridades y los funcionarios de las instituciones que protegen los derechos, especialmente del CEM y la PNP, ha sido acertado a abordar desde esta entrada las relaciones de inequidad, logrando mayor comprensión y convencimiento de la necesidad e importancia de trabajar desde un enfoque de género para mejorar la situación de las mujeres.

I5OE: Al menos el 40% de las mujeres indígenas alto andinas quechua hablantes incrementan su autoestima y reconocen sus aportes al bienestar de sus familias y se ha logrado una mayor visibilidad y denuncia de la VG en sus 9 comunidades

Este indicador tiene que ver con varios elementos, que se han recogido también en la herramienta Cambio Individual en dos grupos de afirmaciones que pueden encontrarse en el mismo Cuadro 13. Las primeras vinculan la autoestima con el interés de participar y ser reconocida. La situación inicial refleja un valor promedio de 2.04 para Ayaviri y 2.47 para Anta. A continuación, encontramos que hay un incremento en los valores referentes a la situación actual, llegando a avanzar más notoriamente en Ayaviri (4.33) que en Anta (3.52). En las auto calificaciones individuales, encontramos que prácticamente todas reconocen que han mejorado su autoestima.

Los cambios con relación a **la participación política** de las mujeres radican en la valoración de la organización como espacio que brinda oportunidades para acceder a capacitación y trabajo colectivo para incidir en cambios de políticas públicas favorables a las mujeres. Para las mujeres, una organización debidamente inscrita en registros públicos les da poder para acceder a los espacios donde se plantean propuestas y se toman decisiones. A diferencia de antes, ahora las mujeres participan en los presupuestos participativos y hacen incidencia para el cumplimiento de los proyectos aprobados a su favor, participan en la formulación de políticas públicas (protocolo y plan de igualdad de oportunidades), así como el proceso de elecciones regionales y locales, organizando debates y planteando sus demandas para que sean incorporadas en los planes de gobierno.

Finalmente, en el último grupo de afirmaciones del Cuadro 13, referidas a la actitud hacia la violencia, se encuentra que su nivel inicial en Ayaviri es 2.18, mientras que en Anta es 2.41. Comparando esta información con la de salida, se encuentra también un avance. Sin embargo, esta vez en Melgar el avance ha sido mayor (4.48) y ha superado a Anta (3.71).

Lamentablemente, por la dinámica de la visita a Chumbivilcas y la fuerte demanda de trabajo agrícola que experimentaba en esos días, no fue posible recoger información sobre el Cambio Individual en esta provincia. Una posible explicación a un mayor avance en Melgar en comparación con Anta puede relacionarse a que, mientras en Melgar hubo una continuidad del equipo de campo, en Anta se experimentaron varios cambios en un corto período.

Cuadro N°15: Testimonios de impactos referidos a la Violencia de Género atribuido al proyecto

Melgar	Chumbivilcas	Anta
<p>“Ahora ya sabemos los tipos de violencia. En caso de violencia, tengo que ir a conversar con la pareja... explicarle, que no se maltraten, nuestro cuerpo es uno solo, a quien no le dolería, los insultos, los golpes” (DG, mujeres, Umachiri)</p> <p>“Ha cambiado por los talleres de equidad de género, igualdad, liderazgo. Las que nos hemos preparado ya hemos puesto un alto. Falta el 50%. (DG, mujeres Llalli)</p>	<p>“Ahora las señoras no se dejan, en las comunidades, si les golpean, se escapan, vienen a quejarse al toque a la policía a la radio, por las leyes han cambiado” (DG, mujeres, Quiñota)</p>	<p>“Nosotras estamos capacitadas somos agentes, estamos actualizadas ya sabemos que debemos hacer, como actuar, a donde llamar. Antes teníamos miedo de que nos denuncien por metiches”. (DG, mujeres Pancarhuaylla)</p> <p>“Estoy aprendiendo de derechos si veo que a alguien le están pegando voy a decirles. Con las orientaciones pensamos de otra manera (...) ni en el colegio me han enseñado” (DG, mujeres FEMCA)</p>

Fuente: Elaboración propia

Una segunda lectura de los Cambios Individuales se puede hacer filtrando estos datos por edad, como se presenta en el Cuadro N° 16. Para ello, los datos de las 45 personas que respondieron al cuestionario se organizaron en intervalos iguales de edad: 22 a 36, 37 a 51 y 52 a 69, a partir de la información brindada por ellas mismas.

Cuadro N° 16. Cambios Individuales generados por el proyecto, por intervalos de edad

Resumen de promedios por edad	Hace 3 años			Ahora			Diferencias de promedios		
	22-36	37-51	52-69	22-36	37-51	52-69	22-36	37-51	52-69
	n=20	n=15	n=10	n=20	n=15	n=10	n=20	n=15	n=10
En mi casa, las actividades de alimentac	1.85	1.37	1.56	3.80	3.73	3.81	1.95	2.36	2.25
En mi familia, el cuidado de niños, niñas	1.71	1.42	1.63	3.64	3.77	3.56	1.93	2.35	1.93
En mi familia, el cuidado de la casa es re	1.96	1.21	1.69	3.92	3.77	3.88	1.96	2.56	2.19
Economía del cuidado	1.84	1.33	1.63	3.79	3.76	3.75	1.95	2.42	2.12
Siento que soy capaz de hacer la cosas t	2.48	1.62	2.75	4.25	4.00	3.44	1.77	2.38	0.69
Tengo una actitud positiva hacia mí mis	2.49	1.77	3.63	4.27	4.00	4.79	1.78	2.23	1.16
Me siento cómoda participando y plant	2.02	1.50	2.13	4.04	3.73	4.00	2.02	2.23	1.87
Autoestima y participación	2.33	1.63	2.84	4.19	3.91	4.08	1.86	2.28	1.24
Si me entero de un episodio de violenci	1.92	1.50	3.04	3.97	3.98	4.19	2.05	2.48	1.15
No permito ningún tipo de violencia ha	2.11	1.90	3.38	4.36	4.12	4.63	2.25	2.22	1.25
No ejerzo violencia hacia mis hijos e hij	2.71	2.12	3.63	4.12	4.13	4.88	1.41	2.01	1.25
Actitud hacia la violencia	2.25	1.84	3.35	4.15	4.08	4.57	1.90	2.24	1.22

Fuente: Elaboración propia

Bajo este filtro, podemos darnos cuenta de que, al inicio de su participación en el proyecto, las mujeres entre 37 y 51 años estaban en una situación de mayor limitación en los tres componentes que se evalúan, economía del cuidado, autoestima y participación y actitud hacia la violencia, en comparación con las mujeres mayores y menores. Al término del proyecto, de acuerdo con la información, los tres grupos de edad han avanzado, reduciéndose en algo la brecha inicial entre los grupos, aunque sin desaparecer.

4.6. Sostenibilidad, entendida como tal a la permanencia de los impactos positivos, más allá de nuestra presencia como institución en el territorio.

Los cambios positivos logrados en la vida de las mujeres con probabilidades de mantenerse, luego de la conclusión del proyecto, identificados por las mujeres, según énfasis marcados por ellas, son:

- Los cambios de economía de cuidados enfocados en la distribución compartida de trabajo con la pareja y con los/as hijos, donde el planificador es una herramienta importante para potenciar la sostenibilidad de los cambios logrados en la organización familiar y las responsabilidades asumidas de manera equitativa.
- El reconocimiento y valoración de la organización para acceder a información, capacitación, desarrollar aprendizajes, ejercer derechos (a la no violencia, a la participación en espacios de toma de decisiones) y emprender actividades de generación de ingresos.
- Las actividades productivas emprendidas por las familias que lograron participación (en algunos casos junto a sus parejas), de manera sostenida en las diferentes actividades del proyecto. Siendo la crianza de cuyes, gallinas y ganado vacuno, las actividades que lograron poner en marcha y con los que ya vienen obteniendo ingresos, los mismos que son altamente valorados y que difícilmente podrían dejar de trabajar.

Los avances en el rechazo a la violencia de género y hacia la mujer, son también cambios que tienen probabilidad de mantenerse y mejorar, debido a que las mujeres han logrado conocer las normas y las instituciones que protegen los derechos, han aprendido a reconocer los tipos de violencia, cuestionar e intervenir frente a los casos de violencia. El proyecto ha logrado sensibilizar y generar compromiso con algunas autoridades y funcionarios, se ha producido el protocolo de actuación conjunta frente a la violencia de género y se reconoce el trabajo realizado por Arariwa y Descosur, los que constituyen condiciones favorables para la sostenibilidad.

Sin embargo, estas condiciones son inestables y se requiere un trabajo continuo. En los tres ámbitos tanto las mujeres como las autoridades han afirmado la importancia de seguir contando con el apoyo de Arariwa y Descosur por tener mayor capacidad “ejecutiva” y de logística, muy necesaria para un trabajo más dinámico y eficiente. Así mismo identifican la necesidad de un trabajo más articulado de las autoridades locales, instituciones que integran el sistema de protección y las organizaciones de mujeres.

Cuadro N°17: Testimonios de cambios logrados que puedan mantenerse, luego de la conclusión del proyecto

Melgar	Chumbivilcas	Anta
<p>“En mi hogar compartimos todas las tareas entre todos los integrantes. En la organización también nos damos tareas, la organización es muy importante. Vamos a seguir mejorando” (DG, mujer Llalli)</p> <p>“El planificador nos ayuda a planificar, mi hija lava en la mañana, en la tarde mi hijo. Cuando su papa está, cocina en las tardes, yo voy a jugar vóley martes y jueves” (VF, mujer, Vallecito)</p>	<p>En organización con la esposa, con los hijos, vamos a trabajar siempre. Mi hija está contenta, Siempre recibiendo visitas. (VF, hombre, Quiñota)</p> <p>“Hemos avanzado paso a paso, queremos más galpones, queremos llegar a mercados grandes si no llegamos no sería bueno. voy a producir pasto, es nuestro sueño. (VF, hombre, Huintocollo)</p>	<p>“Mi visión es crecer en cuy, ya tenemos cuy, ya compré otro terreno para construir galpón más grande, no sabemos todavía que medicamentos aplicar y como, teóricamente nos explicaron nos falta la práctica” (Mujer, Pancarhuaylla, Anta)</p> <p>“Debemos crecer más, no es perder tiempo, quien nos va a dar enriquecimiento a nuestra cabeza, me siento agradecida, antes era abusada, siguen abusando de nuestras hermanas, mediante nuestra organización” (DG, mujeres FEMCA)</p>

Fuente: Elaboración propia

“si no tenemos apoyo de las distintas instancias no lo vamos a lograr. Arariwa fortalecía el espacio de concertación con aportes y con información. El gobierno local en 6 meses y nada, en cambio las ONGs, son más ejecutivas, necesitamos banderola, espacio de radio, eso facilitan rápido

(Ent. a representante del CEM, Anta)

“A mí me consta, antes nunca se trabajó estos temas, DESCOSUR se ha involucrado en el fortalecimiento de las organizaciones, muy positiva, muy importante. Gracias al proyecto, el Estado ha visibilizado problemas (...) el 2018 ha contratado dos profesionales, uno para que trabaje fortalecimiento de la organización y otro para nuevas masculinidades. En marzo del 2019, dos profesionales más, una para trabajar empoderamiento económico y otra para fortalecimiento de habilidades sociales”

(Ent. a representante del CEM, Ayaviri)

4.7. Integración de las PRIORIDADES HORIZONTALES DEL PACODE (Género, Medio Ambiente, Fortalecimiento Institucional Público y de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Diversidad Cultural).

La prioridad de género está integrada como parte central del proyecto, por lo que no es necesario detallarla. El fortalecimiento institucional público y de las organizaciones de la sociedad civil ha sido parte del enfoque metodológicos del proyecto, al establecerse vínculos en todos los ámbitos con las instituciones locales representativas del Estado y la Sociedad Civil, generando sinergias importantes para atender a la problemática de género.

Se preguntó sobre la integración de la prioridad de Medio Ambiente. Esta está presente porque forma parte de los enfoques de ambas instituciones que se ponen en práctica en todos los proyectos. Específicamente, el tema de cambio climático ha estado integrado en el Módulo VI del Programa de Formación de Lideresas y en los tres documentos de PLIO revisados, hay un eje denominado Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Respecto a la integración de la Diversidad Cultural, esta es también parte de las apuestas institucionales de Arariwa y Descosur. Al revisar los productos del proyecto, se puede observar el cuidado por partir de la cultura local. Específicamente, en el desarrollo de los protocolos de acción frente a la violencia contra la mujer y los PLIO, estos se han desarrollado claramente desde un enfoque intercultural.

4.8. Integración de los PRINCIPIOS OPERATIVOS de la Cooperación Andaluza (alineamiento, apropiación, complementariedad y coordinación).

Con relación al principio de alineamiento, hay que tomar en cuenta que, por ser el Perú un país centralista, es muy difícil que iniciativas como esta, puedan incorporarse a la discusión de las políticas nacionales. Durante el tiempo de ejecución del proyecto se discutieron y aprobaron las políticas nacionales de agricultura familiar y de género, por ejemplo, pero la discusión, ha incorporado solo algunas representantes de la sociedad civil. Lo que sí es evidente, es que los procesos impulsados por el proyecto relacionados a la introducción de políticas de nivel local, se ha considerado las políticas internacionales, nacionales y regionales.

Respecto a la apropiación, ambas organizaciones tienen incorporados sistemas para el diseño de proyectos partiendo de las necesidades e iniciativas de los grupos implicados. De hecho, entre las personas entrevistadas pudimos contar con los testimonios de las dirigentes de APROMM y el exalcalde de Umachiri, quienes habían sido parte del diseño original del proyecto. Dada la salida del proyecto de Wara, lamentablemente también las organizaciones con las que esta organización estaba vinculada se retiraron del proyecto, de modo en el Cusco hay una ruptura entre quienes fueron parte del diseño original del proyecto y sus ejecutores.

La demora en la aprobación del proyecto llevó a la necesidad de revisión y adecuación de este. En ese proceso, la presentación y aceptación de la propuesta con la población y autoridades de las localidades beneficiarias, permitió que se retomara el vínculo y se incluyeran en la planificación y programación regular sus puntos

de vista. En la ejecución del proyecto ha sido evidente un enfoque participativo en todo el proceso, que ha dado lugar a una sensación de apropiación de este por parte de los beneficiarios directos.

La apropiación implica también la existencia de mecanismos y herramientas de monitoreo que permitan la participación de la población, no solo como beneficiaria dando su punto de vista y opinión, sino siendo parte del análisis, la interpretación de los resultados y la toma de decisiones sobre cambios que incorporar, de ser necesario, en la estrategia del proyecto. No existen referencias de que esto se haya dado, por lo menos de manera evidente en el proyecto.

La complementariedad y la coordinación con otras iniciativas que se daban al mismo tiempo por otros actores de la sociedad civil y el estado ha sido parte de la estrategia del proyecto. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que muchas veces esto implica una mayor flexibilidad en los tiempos y en ocasiones costos mayores, de manera que no siempre ha sido posible ponerla en práctica en su total magnitud.

5. Las conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación

5.1. Pertinencia del Proyecto en el contexto territorial y alineamiento con las propuestas de las ADT

El proyecto es pertinente porque se propone atender un conjunto de problemas con grandes implicancias en los derechos de las mujeres y lo hace vinculando cuatro elementos que muchas veces han sido abordados por separado: la economía del cuidado; la violencia contra la mujer; el reconocimiento de su aporte económico productivo y el fortalecimiento de sus organizaciones para una mayor incidencia a su favor en los gobiernos locales. El abordar la economía del cuidado con énfasis en la distribución compartida de responsabilidades y el uso del planificador, resulta siendo apropiado para promover cambios de conducta y mayor compromiso en los hombres para asumir con responsabilidad las tareas del hogar que tradicionalmente eran asignadas a las mujeres. Esto permite también reducir una de las fuentes de la violencia hacia la mujer porque hay una mayor valoración y comprensión de las actividades de cuidado. La estrategia planteada para el logro de los cambios propuestos se alinea con las propuestas de las ADT, generando una retroalimentación positiva.

5.2. Coherencia interna de la intervención y gestión orientada a resultados

El proyecto demuestra coherencia interna, en la identificación y trasmisión de mensajes centrales, en especial los mensajes referidos a la economía del cuidado, y la no violencia de género. Estos mensajes han sido recibidos positivamente por los diferentes actores que participaron en el proyecto: Mujeres, hombres, autoridades y funcionarios del sistema de protección de derechos (CEM, PNP), aunque el proyecto podría haberse beneficiado de una mayor riqueza conceptual referida a la economía del cuidado y de un abordaje más complejo de lo que está a la base de la violencia de género. Hubiera sido pertinente un mayor desarrollo de herramientas de gestión para un seguimiento regular de los indicadores planteados en el Marco Lógico.

5.3. Eficacia en el cumplimiento de resultados en base a los indicadores propuestos

El logro de resultados del proyecto se evidencia por el logro de los indicadores de resultados. Es preciso señalar que el seguimiento de los indicadores no necesariamente ha permitido evidenciar claramente la medición de logro de los resultados. Ello se debe a las limitaciones en el proceso de formulación del proyecto, los cuales pudieron ser redefinidos en el estudio de Línea de Base, o en el ejercicio de la parametrización de los indicadores, pero ya no durante la evaluación final.

Siendo así, la mayoría de los indicadores de los resultados propuestos han sido logrados. En algunos casos no ha sido posible comprobar el logro por las dificultades de manejo de información. La alta carga y diversidad de actividades ha impedido una dedicación más cuidadosa a productos vinculados al diagnóstico, monitoreo y sistematización. Los productos vinculados a la capacitación, incidencia y movilización han estado más cercanos a la experiencia del equipo y por lo tanto han resultado más exitosos.

El primer resultado se refiere a la **visibilización social de la contribución de las mujeres a la economía productiva**, el que se pretende lograr a partir del fortalecimiento organizativo, la comercialización y la sensibilización social. Los dos primeros indicadores definidos se refieren a la aplicación de un estudio de saberes ancestrales y la sensibilización sobre su importancia. El tercer, cuarto y quinto indicadores se refieren a la participación de mujeres en organizaciones de productoras, al reconocimiento legal de las mismas y al incremento de sus ingresos económicos. Como se ha visto, el primero, tercer y cuarto indicador están logrados.

No se ha encontrado evidencias claras sobre el logro del segundo y el quinto indicador. Esto lleva a un logro moderado del primer resultado.

El segundo resultado se refiere a la visibilización social del aporte de las mujeres a la **economía del cuidado** y la situación de la **violencia de género**. Se establecieron cuatro indicadores para medirlo. El primero se refiere a la realización de un diagnóstico sobre estos temas, mientras que el segundo a un cambio de percepción social sobre estos temas. El tercer indicador se refiere a la existencia de un protocolo de actuación conjunta frente a la violencia de género y el cuarto, a que los hombres se corresponsabilicen de actividades del cuidado. Hay avances en todos los indicadores, aun cuando el primer indicador ha tenido dificultades técnicas que han limitado la medición y la comparación posterior con el segundo y el cuarto indicador.

El tercer resultado se enfoca en el **fortalecimiento de los liderazgos individuales y colectivos de las mujeres** en vínculo con la mejora de conocimiento y el ejercicio de sus derechos. Este resultado se vincula a tres indicadores. El primer indicador se refiere a la conclusión exitosa del Programa de Liderazgo, el segundo a la realización de réplicas por parte de las participantes del programa. El tercer indicador tiene que ver con la presentación de propuestas en espacios de concertación. Si bien hubo avances en los dos primeros indicadores, estos no se lograron en la medida de lo planificado, aunque hay un grupo significativo de mujeres fortalecidas con nuevos conocimientos. El tercero se logró, ampliando las instancias más allá del ámbito local, incluyendo fondos de ayuda.

El cuarto y último resultado se refiere a la **incorporación de las demandas de las organizaciones de mujeres por parte de los gobiernos locales**. Tres indicadores se han identificado para medirlo. El primero se refiere a la proporción de propuestas priorizadas por los gobiernos locales. El segundo indicador se refiere a la aprobación de PLIOs y asignación presupuestaria para su implementación. El tercer indicador se enfoca en que las prioridades aprobadas favorecen los derechos de las mujeres. En el primer caso se han presentado las propuestas. Según el segundo, los PLIOs han sido aprobados, pero no se ha conseguido la asignación presupuestaria. No se ha conseguido el tercer indicador porque los temas priorizados no se enfocan en los derechos de las mujeres, sino en sus roles como madres.

5.4. Eficiencia en el uso de recursos

Ha habido un uso pertinente y responsable de los recursos del proyecto, optimizando los mismos, al mismo tiempo que han podido integrarse modificaciones producto de las necesidades surgidas en la ejecución del proyecto.

Sin embargo, también ha habido una sobre exigencia de trabajo, agudizada por los cambios de personal en Cusco.

5.5. Impacto, entendido como los cambios en la realidad y las problemáticas que pueden ser atribuidas a nuestro proceso de intervención.

El proyecto ha logrado movilizar cambios en percepciones acerca de la violencia, de la distribución equitativa del trabajo de cuidado, la valoración del trabajo productivo de las mujeres y la importancia de la organización para acceder a oportunidades de capacitación, de hombres y mujeres, así como para gestionar sus demandas antes los gobiernos locales, en las seis comunidades, como en los líderes, lideresas y autoridades locales. La experiencia del proyecto ha empezado a generar cambios en las conductas y prácticas, aunque estos todavía no están asentados.

5.6. Sostenibilidad, entendida como tal a la permanencia de los impactos positivos, más allá de nuestra presencia como institución en el territorio.

Los cambios alcanzados en los niveles individual y familiar tienen mayor garantía de sostenibilidad que los cambios en los ámbitos comunal, organizacional y de la institucionalidad local. Es necesaria la presencia institucional para dar continuidad a los logros alcanzados.

5.7. Integración de las PRIORIDADES HORIZONTALES DEL PACODE (Género, Medio Ambiente, Fortalecimiento Institucional Público y de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Diversidad Cultural).

Se ha logrado integrar adecuadamente las prioridades del PACODE.

5.8. Integración de los PRINCIPIOS OPERATIVOS de la Cooperación Andaluza (alineamiento, apropiación, complementariedad y coordinación).

Se han integrado los principios operativos de la Cooperación Andaluza. La apropiación podría fortalecerse al fomentar sistemas participativos de planificación, monitoreo, evaluación y aprendizaje.

6. Las recomendaciones de la evaluación

Los problemas que ha abordado el proyecto responden a las necesidades y demandas de las mujeres. Con la experiencia se ha logrado demostrar que un **abordaje integral** es potencial para el logro de cambios de actitud que difícilmente se lograría, especialmente en los hombres, quienes valoran los beneficios de la distribución compartida de responsabilidades.

Se recomienda profundizar y continuar trabajando proyectos que aborden complementariamente los temas de economía del cuidado (trabajo compartido), producción y generación de ingresos, la no violencia de género (concretamente hacia la mujer porque su incidencia es mayor), el fortalecimiento de la organización y la participación política de las mujeres. Este enfoque también permite observar en concreto cómo en el sistema sexo-género se vinculan estas áreas aparentemente desconectadas, y permite movilizar estrategias de reforzamiento mutuo entre estos distintos planos.

El abordaje de la **economía del cuidado** se ha centrado en promover la distribución compartida de responsabilidades, y ha tenido aceptación por las mujeres, sus parejas, así como autoridades y funcionarios/as de las instituciones del sistema de protección de derechos. Ha permitido iniciar la ruptura con la distribución tradicional de roles de género donde las mujeres asumían en triple rol (tareas reproductivas, productivas y de gestión comunal), ya que, con el aporte del proyecto, los hombres empiezan a asumir tareas de cuidado y a transmitir estos cambios hacia sus hijos e hijas. Constituye una estrategia potencial para la transversalización del enfoque de género, por ello, es recomendable que Arariwa y Descosur profundicen el tema y lo incorporen de manera transversal en su quehacer institucional.

El abordaje conceptual y metodológico de la **violencia de género** ha permitido que se integren en la propuesta, aspectos que no necesariamente se trabajan de la mano: Fortalecer las capacidades de comunicación de los integrantes del grupo familiar, los conocimientos sobre sus derechos y los mecanismos para la atención de la violencia hacia la mujer. Sin embargo, hay un riesgo que se corre con este tipo de enfoque. En la violencia de género hay un límite a veces imperceptible entre lo que podrían ser considerados “problemas de comunicación” y la caída en un espiral de violencia en el cual la integridad física y psicológica de la mujer y su vida misma puede estar en riesgo.

Se sugiere incorporar el mensaje “El silencio mata”, como parte de los mecanismos que permitan que las mujeres acudan a conseguir ayuda de sus redes de soporte y

también para alentar un sentido de alerta en la ciudadanía orientado a la disminución y eliminación del feminicidio. Al mismo tiempo, es necesario enfatizar en la deconstrucción de la masculinidad hegemónica que considera a la mujer como propiedad de los hombres.

Las instituciones públicas que integran el sistema de protección, en particular el CEM y la PNP, reconocen la importancia del trabajo de Arariwa y Descosur, así como el aporte del proyecto en el abordaje de la violencia de género y el enfoque de equidad de género, siendo los protocolos de atención de la violencia de género formulados y la capacitación que facilitó la comprensión de la economía de cuidados, lo más significativo de la experiencia. Sin embargo, requieren el soporte institucional de Arariwa y Descosur para su puesta en práctica.

Es indispensable fortalecer el **trabajo articulado** con las organizaciones de mujeres, las instituciones que protegen los derechos y las autoridades para una mayor visibilización y conciencia de los impactos de la problemática de la violencia de género y la violencia hacia la mujer. En Melgar y Chumbivilcas, se continúa dando soporte al trabajo articulado, mientras que, en Anta, la ausencia de trabajo de Arariwa es una debilidad.

Las **iniciativas productivas** que se ha identificado e impulsado en los ámbitos de intervención se encuentran en etapa de emprendimiento (por el periodo corto del proyecto y porque son experiencias que requieren tiempo para lograr manejar los procesos de crianza y además se deben vincular a mercados para su comercialización) y requieren de acompañamiento y asistencia técnica especialmente en la Provincia de Anta. Es importante recordar que una intervención responsable en este aspecto debe suponer tener claridad y dar soporte en el conjunto del proceso productivo.

A pesar de que la escuela secundaria no ha sido considerada como un espacio clave para el proyecto, y en el ML del proyecto solamente se le menciona en la sensibilización y difusión del estudio sobre violencia, en el proyecto se ha tenido la iniciativa de vincularse con **estudiantes de secundaria**, para fortalecer los mensajes vinculados a la economía del cuidado, fortaleciendo la idea de un reparto equitativo de las tareas del cuidado. El sistema escolar es clave para contribuir en la búsqueda de una sociedad más igualitaria tanto en ese aspecto como en el relativo a la prevención y atención a la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar. Hay iniciativas en el sector educación, sería muy pertinente impulsar acciones que generen un efecto multiplicador en escuelas ubicadas en comunidades y localidades rurales en un futuro proyecto, en diálogo con las autoridades educativas.

Un aspecto que es necesario tomar en cuenta es la existencia de **diferenciación económica interna** en las comunidades previa a la intervención de las ONG. De la lectura del marco lógico del proyecto y la visita de campo, no observamos que se problematice la diferenciación socio-económica que existe al interior de las comunidades y que, en el proceso de identificación de participantes del proyecto, se haya hecho un esfuerzo dirigido a favorecer a las mujeres y familias con menores ingresos al interior de las comunidades. Muchas veces, sin proponérselo, las intervenciones contribuyen a profundizar esta diferenciación. Por ello es recomendable contar con información sobre la situación socioeconómica de las familias con quienes se interviene y monitorear los posibles impactos no deseados a este nivel, revisando la estrategia y proponiendo mecanismos de redistribución que ayuden a un desarrollo más equitativo en las sociedades rurales con quienes se trabaja.

Para conseguir aprender adecuadamente de la experiencia de los proyectos, las instituciones requieren un **sistema de monitoreo, aprendizaje y evaluación** participativo, fuerte y flexible, que facilite el registro de la experiencia, ayude a la toma de decisiones durante el proyecto, y que permita incorporar el punto de vista de los participantes, no solo como informantes sino también en el análisis y la toma de decisiones.

Los **equipos de campo** constituyen uno de los más valiosos recursos en la ejecución de un proyecto. Es necesario brindar buenas condiciones de trabajo, acompañada de proyecciones realistas de carga de trabajo para las acciones del proyecto, así como incentivos que reduzcan el agotamiento laboral y prevengan el retiro de las y los profesionales. Los profesionales también conservan la memoria viva del proceso que, a su salida corre el riesgo de no convertirse en aprendizajes para toda la organización. El aliento a la continuidad de los profesionales en las instituciones, que trascienda los proyectos, ayuda a mantener los conocimientos generados en el proyecto y transferirlos a la vida organizacional.

Si bien en el proyecto se han usado algunas herramientas comunicacionales, no ha sido posible encontrar una **estrategia comunicacional** claramente definida. Todo proyecto debería tener esta estrategia desde el inicio de la intervención, con los correspondientes recursos humanos y financieros para ejecutarla y que permita generar un mayor impacto del proyecto en la sociedad a la que se dirige.

7. Anexos (en archivo aparte).

1. Términos de Referencia de la Evaluación.
2. Propuesta técnica para la ejecución de la evaluación.
3. Plan de trabajo de campo y cronograma de actividades del Equipo Evaluador
4. Guías de preguntas para entrevistas
5. Lista de personas entrevistadas y participantes de reuniones
6. Documentos analizados